



Ese León... siempre será el rey...

# EL PAÍS

JUEVES

8

DE ENERO DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,868 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

EL CHAVISMO AFLOJA TRAS LA CAÍDA DEL NARCODICTADOR

# 50 MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO PREMIUM AUTORIZADOS A EE. UU.

1 Presidente Trump: "Plan debe ejecutarse de inmediato. Se transportará en buques de almacenamiento directamente a nuestros muelles de descarga".

2 "Se venderá a su precio de mercado y como Presidente controlaré ese dinero para garantizar el uso en beneficio del pueblo venezolano y de EE. UU."

PÁG. 2

## EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

¡OLIMPIA, CAMPEÓN!

EL LEÓN LEVANTA

LA 40



El equipo de fútbol más laureado de Honduras derrotó anoche 1-0 al centenario Marathón, en una noche mágica, en el Chelato Uclés, donde la afición se desgalilló apoyando al equipo de sus amores.



SUCESOS

UN CERCAÑO CONTRATO GATILLEROS PARA MATAR A BUSERO EN SAN PEDRO

PÁG. 15

Cada compra con tus Tarjetas de Crédito Atlántida puede convertirse en la oportunidad de ganar

Borra Saldos Atlántida de hasta L50,000

Restricciones aplican. Vigencia hasta el 15 de enero 2026.



Son L2 millones en premios

Banco Atlántida

7423354300016

# TEMA DEL DÍA

A TRES DÍAS DE LA CAÍDA DE MADURO

## TRUMP ANUNCIA ENVÍO DE HASTA 50 MILLONES DE BARRILES DE CRUDO VENEZOLANO A EE. UU.

El presidente de Estados Unidos asegura que está complacido con las autoridades provisionales de Venezuela porque enviarán petróleo de “alta calidad”.

**WASHINGTON.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció a través de su cuenta en Truth Social que entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo venezolano serán entregados al mercado estadounidense como parte de una nueva estrategia energética de su administración. Según Trump, las autoridades provisionales de Venezuela autorizan la transferencia de ese volumen de crudo y los ingresos generados serán administrados bajo supervisión de Washington, con la intención de que se utilicen en beneficio de ambos países.

Tras la ofensiva militar en Caracas que derivó en el derrocamiento de Nicolás Maduro, Trump sostuvo públicamente que su gobierno busca que las grandes petroleras estadounidenses asuman el control y la rehabilitación de la deteriorada infraestructura petrolera venezolana.

En una conferencia de prensa, afirmó que compañías energéticas de Estados Unidos invertirán “miles de millones de dólares” para reparar instalaciones y reactivar la producción.

### CONTROL DE INGRESOS Y LOGÍSTICA

Trump afirmó que el petróleo será vendido a precio de mercado y que, como presidente, supervisará el uso de esos recursos “en beneficio del pueblo venezolano y de Estados Unidos”.

Además, indicó que solicitó al secretario de Energía, Chris Wright, ejecutar el plan de inmediato, con transporte en buques de almacenamiento hacia puertos estadounidenses.

### ANUNCIO SIN PLAZOS DEFINIDOS

El anuncio no especifica plazos ni condiciones detalladas de la operación. De acuerdo con estimaciones citadas por Bloomberg, ese volumen equivale aproximadamente a uno o dos meses de producción



El petróleo venezolano en el centro de la estrategia energética de Trump. Imagen creada con IA.

## 2,800

MILLONES

de dólares podría alcanzar el valor del volumen anunciado, de acuerdo con los precios actuales del WTI.

venezolana actual y, a precios del West Texas Intermediate (WTI), podría superar los 2.800 millones de dólares.

### SANCIONES Y MERCADO PETROLERO

Estados Unidos había mantenido sanciones sobre la venta de petróleo venezolano. Actualmente, Venezuela produce cerca de un

millón de barriles diarios, muy por debajo de los niveles históricos de la década de 1970.

Alrededor de dos tercios del crudo venezolano se comercializan con China mediante intermediarios, una cuarta parte se vende a Estados Unidos a través de Chevron, y el resto se destina a países aliados como Rusia y Cuba.

Analistas señalan que la industria petrolera venezolana no tiene capacidad inmediata para aumentar sustancialmente su producción, por lo que un incremento de envíos a Estados Unidos implicaría reducir ventas a otros destinos, especialmente al mercado chino.

## 1

MILLÓN

de barriles diarios es la producción aproximada actual de la industria petrolera venezolana.

### DATO

Trump prepara una reunión en la Casa Blanca con responsables del sector energético, entre ellos el secretario del Interior Doug Burgum, para definir una estrategia que incentive la inversión occidental en la industria venezolana.



## LO MÁS COMENTADO

Tegucigalpa. Las opiniones entre algunos de los migrantes venezolanos que se encuentran varados en Honduras, unos con la intención de regresar hacia su país y otros en ruta hacia México, están divididas entre los que están de acuerdo con que Estados Unidos haya capturado a Nicolás Maduro el pasado sábado, y los que condenan el hecho diciendo que se trata de un “secuestro”.



## “

“Me complace anunciar que las Autoridades Provisionales de Venezuela entregarán entre 30 y 50 MILLONES de barriles de petróleo de alta calidad y autorizado a los Estados Unidos”

## “

“Este petróleo se venderá a su precio de mercado, y yo, como Presidente de los Estados Unidos, controlaré ese dinero para garantizar que se utilice en beneficio del pueblo venezolano y de Estados Unidos”.

## “

“He solicitado al Secretario de Energía, Chris Wright, que ejecute este plan de inmediato. Se transportará en buques de almacenamiento directamente a los muelles de descarga en Estados Unidos. ¡Gracias por su atención!”.

**Donald J. Trump**  
Presidente de Estados Unidos de América

# OLIMPIA BICAMPEÓN

CADA VEZ MÁS LEJOS...



**Banco  
Atlántida**

MÁXIMO PATROCINADOR DEL REY DE COPAS

## TEMA DEL DÍA

PRESIÓN DIPLOMÁTICA Y ENERGÉTICA DESDE WASHINGTON

## EE. UU. EXIGE A VENEZUELA ROMPER VÍNCULOS CON CHINA Y RUSIA ANTES DE VENDER SU PETRÓLEO

La administración de Donald Trump condiciona la extracción y comercialización de crudo a un giro total en las alianzas internacionales de Caracas.

**WASHINGTON.** El Gobierno de Estados Unidos comunicó a la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, que el país deberá poner fin a sus relaciones con China, Rusia, Irán y Cuba como condición previa para poder extraer y comercializar su petróleo, de acuerdo con funcionarios estadounidenses citados por la ca-



La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, junto a su hermano Jorge, quien es presidente de la Asamblea Nacional.

## DATO

Dos semanas sería el plazo estimado en el que Venezuela podría caer en insolvencia financiera si no logra comercializar su petróleo, según la evaluación de funcionarios estadounidenses.

dena ABC News.

Según las fuentes, la exigencia forma parte de una estrategia de Washington para convertirse en el principal —y único— socio petrolero de Venezuela, favorecien-

do a Estados Unidos en la compra y comercialización de crudo pesado.

Uno de los funcionarios indicó que el secretario de Estado, Marco Rubio, expuso en una sesión informativa privada con legisladores

que la administración estadounidense considera que Caracas puede ser presionada debido a que sus petroleros están actualmente cargados. En ese contexto, advirtió que Venezuela tendría solo un par

de semanas antes de enfrentar una situación de insolvencia financiera si no logra vender sus reservas.

En declaraciones a ABC News, el senador Roger Wicker confirmó que el plan estadounidense se basa en el control del petróleo venezolano y aseguró que no contempla el despliegue de tropas de Estados Unidos en territorio venezolano.

Hasta el momento, el gobierno provisional encabezado por Rodríguez no ha emitido una comunicación oficial sobre las exigencias planteadas por la administración Trump.

En paralelo, durante una sesión extraordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA), países como Colombia, Chile, México y Brasil condenaron la actuación estadounidense en Caracas y advirtieron que una injerencia de este tipo representa un riesgo para la soberanía regional.

## Maduro suma a su defensa a abogado constitucionalista de la era Reagan

**NUEVA YORK.** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, capturado por Estados Unidos en Caracas y trasladado a ese país el fin de semana, incorporó este martes a su defensa legal a Bruce Fein, un veterano abogado especializado en derecho constitucional que trabajó para el Gobierno de Ronald Reagan.

Fein aparece desde hoy registrado en la plataforma judicial en línea de Estados Unidos junto al abogado Barry Pollack, quien representó a Maduro en su primera comparecencia ante un tribunal federal de Nueva York, realizada el lunes tras su captura y traslado desde Venezuela en la madrugada del sábado.

El nuevo integrante del equipo legal fue vicéfiscal general asociado durante la administración Reagan y es una figura reconocida en el ámbito jurídico de Washin-



gton D. C., con una trayectoria de cinco décadas. Ha colaborado con medios de comunicación, escrito libros y asesorado a políticos en temas constitucionales.

De acuerdo con la información publicada en el sitio web de su bufete, Fein ha asistido a varios países en la redacción o reforma de constituciones, ofrece formación constitucional a congresistas estadounidenses y fue asesor de política en la campaña presidencial de Ron Paul en 2012.



## Oposición venezolana advierte: sin presos libres no hay transición

El partido opositor La Causa R afirmó que no puede haber una transición política en Venezuela mientras el aparato represivo permanezca intacto y continúen los presos políticos, tras la captura de Nicolás Maduro y el nombramiento de Delcy Rodríguez como presidenta encargada. En un comunicado difundido por el dirigente Andrés Velásquez, la organización rechazó cualquier intento del chavismo de controlar el proceso de transición y sostuvo que la voluntad popular no puede ser sustituida ni silenciada.

La formación reiteró

que el opositor Edmundo González Urrutia derrotó a Maduro en las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024, pese a que el Consejo Nacional Electoral lo proclamó reelecto sin publicar resultados detallados. A juicio de La Causa R, la actual crisis y el reciente ataque de Estados Unidos son consecuencia de la ruptura del orden constitucional y de la violación de la soberanía popular. En ese contexto, advirtió que no habrá transición real si el madurismo sigue dirigiendo el país, mientras ONG y sectores opositores insisten en la liberación de los presos políticos.

## “Mi destino no lo decide sino Dios”, afirma Delcy Rodríguez ante amenazas

**CARACAS.** La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, afirmó este martes que ningún “agente externo” gobierna el país, en respuesta a declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien aseguró que miembros de su Administración coordinarán una transición política en la nación suramericana.

Durante la instalación de la comisión del Estado Mayor Agroalimentario, Pesca, Comunal e Industrial, transmitida por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), Rodríguez sostuvo que el control del país permanece exclusivamente en manos del Gobierno venezolano.

“Estamos acá gobernando junto al pueblo, el Gobierno de Venezuela rige nuestro país, más nadie, no hay agente externo que gobierne a Venezuela”, expresó.

La funcionaria señaló



además que sectores de la población se mantienen movilizados en las calles para exigir la liberación del presidente Nicolás Maduro y de su esposa, Cilia Flores, tras su captura por fuerzas estadounidenses luego del ataque militar ocurrido en Caracas y en tres estados vecinos durante la madrugada del sábado.

“Hemos crecido en fortaleza, hemos crecido espiritualmente para afrontar los desafíos, las agresiones, las amenazas. En lo personal, quienes me amenacen, lo digo: mi destino no lo decide sino Dios, esa es mi respuesta”, declaró.



**TU PRIMERA GRAN  
DECISIÓN DEL AÑO**

# NAVI

**PRECIO ESPECIAL  
L.37,950**

**PRIMA DESDE  
L.1,500**



**SUPERAR TUS LÍMITES**



\*APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE ENERO DEL 2026\*



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS  
BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS  
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

## TEMA DEL DÍA

REACOMODOS EN LA SEGURIDAD DEL ESTADO

# RODRÍGUEZ CORTA UNA CABEZA CLAVE: SALE EL GENERAL JAVIER TÁBATA DEL CÍRCULO DE MADURO

El general Gustavo González López asume el mando de la Guardia de Honor Presidencial y la Dirección General de Contrainteligencia Militar.

**CARACAS.** La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, inició una reconfiguración en la estructura de seguridad del Ejecutivo al designar al general Gustavo González López como nuevo comandante de la Guardia de Honor Presidencial y director de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM).

El anuncio fue realizado por el ministro de Comunicación, Freddy Nández, a través de un mensaje difundido en Telegram, en el que se confirmó que González López reemplaza al mayor general Javier Marcano Tábata al frente de la Guardia de Honor.

Según informó el ministro, Rodríguez expresó su reconocimiento a Marcano Tábata por la “entrega y lealtad” demostradas durante el ejercicio de sus funciones, al tiempo que ratificó su confianza en la trayectoria profesional y la vocación de servicio del nuevo designado.

## DESIGNACIÓN ESTRATÉGICA

González López cuenta con experiencia previa en áreas estratégicas del Estado venezolano. Se desempeñó como ministro de Interior y Justicia entre 2015 y 2016, y fue director del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) desde abril de 2019 hasta octubre de 2024.



El mayor general Javier Marcano Tábata, removido de la Guardia de Honor Presidencial.

## DATO



**Gustavo González López ha dirigido en dos ocasiones el SEBIN y fue ministro de Interior y Justicia, lo que lo convierte en una de las figuras más veteranas del aparato de seguridad venezolano.**

Nández señaló que estas designaciones se enmarcan en una dinámica de fortalecimiento y continuidad institucional, orientada

—según la versión oficial— a garantizar la paz, la seguridad ciudadana y la vigencia de la Constitución.

Los cambios se producen dos días después de que Rodríguez fuera juramentada por la Asamblea Nacional, por orden del Tribunal Supremo de Justicia, como presidenta encargada, tras la captura del mandatario Nicolás Maduro y de su esposa, Cilia Flores, durante los ataques estadounidenses registrados el pasado sábado.



## EE. UU. intercepta petrolero de la “flota oscura” ligado a Venezuela en aguas del Caribe

**WASHINGTON.** La Comando Sur de Estados Unidos informó que la Guardia Costera interceptó en aguas internacionales del Caribe un petrolero sancionado que operaba de forma ilícita y que, según autoridades estadounidenses, había atracado recientemente en Venezuela o se dirigía hacia ese país.

De acuerdo con el Comando Sur, el buque cisterna —identificado como M/T Sophia— formaba parte de la denominada “flota oscura”, una red opaca de embarcaciones utilizadas para transportar petróleo de países sancionados como Venezuela o Irán.

Un funcionario estadounidense citado por The New York Times indicó que el tanquero navegaba bajo una falsa bandera de Camerún, aunque las autoridades

militares evitaron precisar su registro oficial.

En un mensaje difundido en la red social X, el Comando Sur detalló que la detención se realizó sin incidentes y que la Guardia Costera está escoltando al M/T Sophia hacia Estados Unidos para su “disposición final”.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, confirmó que el petrolero operaba cerca del Caribe y reiteró que había tenido su última escala en Venezuela o se encontraba en ruta hacia ese país.

El operativo se desarrolló en el marco de la Operación Lanza del Sur, como la administración del presidente Donald Trump denominó a la ofensiva militar en el Caribe contra embarcaciones sospechosas de narcotráfico y transporte de crudo sancionado.

## EE. UU. controlará de forma “indefinida” las exportaciones de crudo venezolano



**WASHINGTON.** Estados Unidos prevé controlar de forma indefinida las exportaciones de crudo venezolano como parte de su estrategia para la reconstrucción económica del país caribeño, confirmó ayer el secretario de Energía, Chris Wright, durante una conferencia organizada por Goldman Sachs.

Según explicó el funcionario, el primer paso del plan será “estabili-

zar la producción” petrolera antes de avanzar hacia una fase de recuperación más amplia, bajo supervisión estadounidense.

En paralelo a estos anuncios, fuerzas de Estados Unidos interceptaron, con apoyo del Reino Unido, un petrolero ruso en el Atlántico tras dos semanas de persecución, al considerar que intentaba eludir el bloqueo impuesto por Washington a las exportaciones de

crudo venezolano. Moscú denunció el hecho como una “intercepción ilegal” y afirmó que “ningún Estado tiene derecho a eso”.

Las autoridades estadounidenses informaron además que abordaron un segundo buque vinculado a Caracas en aguas del Caribe, ampliando así la ofensiva naval contra embarcaciones asociadas al comercio petrolero sancionado.

Mientras tanto, el presidente

Donald Trump mantuvo la presión en otro frente estratégico al reiterar su interés en Groenlandia. Un comunicado de la Casa Blanca señaló que adquirir la isla es una “prioridad de seguridad nacional” para Estados Unidos y que el uso del Ejército “es una opción”, en un contexto de creciente tensión diplomática con Dinamarca, con quien Washington prevé reunirse la próxima semana.



## LO MÁS COMENTADO

El diputado del Partido Nacional, Antonio Rivera, aseguró que desde ayer y hasta el 21 de enero se intensificarán los cabildos de los aspirantes a la presidencia del Congreso Nacional, entre ellos los nacionalistas Tomás Zambrano, Marco Midence y Carlos Roberto Ledezma, así como los liberales Iroskha Elvir, Marlon Lara y Yuri Sabas.

MARÍA ANTONIETA MEJÍA, DESIGNADA PRESIDENCIAL ELECTA:

## “NUEVOS FUNCIONARIOS TENDRÁN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD EN SUS CARGOS, PERO NO HARÁN MILAGROS”

Tampoco llegarán a improvisar, recalcó.

**TEGUCIGALPA, HONDURAS.** - A pocos días para la instalación de la primera legislatura del nuevo Congreso Nacional y del traspaso de mando presidencial, el presidente electo Nasry Asfura ya tiene conformado su gabinete de gobierno.

Según se reveló, estará integrado en su mayoría por personas nuevas, como parte de un proceso de relevo generacional y meritocracia.

Así lo aseguró la designada presidencial María Antonieta Mejía, quien explicó que, aunque aún no existe una transición oficial, el nuevo gobierno ya realiza los preparativos necesarios para asumir la administración del Estado en las condiciones en que la encuentran.

“Ya está conformado el gabinete. Ahora esperamos que el presidente electo se dirija a la nación e indique cuáles serán los nombres de cada uno de ellos”, expresó Mejía.

La aún diputada subrayó que los futuros funcionarios cuentan con capacidad, experiencia y competencia para desempeñar sus cargos.

Según la designada, el nuevo gobierno no llegará a improvisar, aunque, recalcó, no harán “milagros”.

“Lo importante es que sepa el pueblo hondureño que (el gabinete) tiene habilidad, competencia y merito-



*Ya está conformado el Gabinete. Esperemos que el presidente electo se dirija a la nación para que informe los nombres”.*  
**María Antonieta Mejía, designada presidencial**

cracia. No vamos a perder el tiempo, no traemos una varita mágica, pero sí vamos a hacer las cosas lo mejor posible para construir la Honduras que tanto merecemos”, afirmó.

### NO HABRÁ MOVIMIENTOS DE DIPUTADOS

Mejía explicó que la mayoría de los integrantes del gabinete son nuevos, como parte de un cambio generacional que busca dar oportunidades a profesionales con experticia en las áreas que se les encomienden.

En ese sentido, recalcó que el presidente electo ha sido claro en que los diputados electos deben permanecer

en el Congreso Nacional, respetando el mandato popular.

“La mecánica había sido que algunos diputados se trasladaran al Ejecutivo, pero el presidente electo ha dado la instrucción de que quienes fueron electos por el pueblo deben quedarse donde el pueblo los colocó”, puntualizó.

En relación con el proceso electoral, Mejía negó que haya existido un pacto de unidad con Salvador Nasralla y aclaró que lo que se dio fue una alianza para el cuidado de los votos en las mesas electorales.

Señaló que el incumplimiento de esos acuerdos correspondió al Partido Liberal, mientras que el Partido Na-

cional, dijo, mantuvo su postura y reconoció que el proceso ya concluyó con una declaratoria oficial.

“Ahora hay que trabajar en función de los intereses del pueblo hondureño y darle continuidad al plan de nación”, sostuvo.

### TOMA DE POSESIÓN

Sobre el manejo de las finanzas públicas, Mejía indicó que al presidente electo lo conocen por su estilo austero y su enfoque en la eficiencia del gasto.

Aseguró que se reducirán protocolos y costos innecesarios, priorizando la optimización de los recursos del Estado. En ese sentido, afirmó que la toma de posesión será en el Congreso Nacional.

### CAMBIO DE FISCAL

Finalmente, Mejía se refirió a la situación del fiscal general, Johel Zelaya. Lo acusó de instrumentalizar la justicia y de mantener una persecución política contra las consejeras Ana Paola Hall y Cossette López.

Señaló que el nuevo Congreso Nacional tendrá el reto de impulsar un juicio político contra Zelaya para fortalecer el Ministerio Público.

“Entendemos que el fiscal responde a intereses de la familia Zelaya. El desafío del nuevo Congreso será aplicar el juicio político para tener un Ministerio Público fortalecido. Con una persona capaz que persiga la acción penal pública y no a los políticos”, concluyó.



CONTRERAS:

**“Se busca consenso para definir qué diputado liberal puede asumir presidencia del Congreso Nacional”**

**TEGUCIGALPA** - El presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Roberto Contreras invitó a todos los excandidatos presidenciales del liberalismo, los diputados y alcaldes electos para buscar a los candidatos que pueden aspirar a la presidencia del Poder Legislativo.

Lo que se busca es un consenso, la unidad y que entre todos decidan quienes pueden ser los aspirantes a la presidencia del Congreso Nacional, en un consenso entre todas las bancadas, detalló.

Agregó que el pueblo le otorgó más de un millón 300 mil votos al Partido Liberal por lo que también merece liderar un poder del Estado.

Descartó algún convenio con Libertad y Refundación porque lo considera un partido muerto, además reiteró que el liberalismo tiene prohibido algún tipo de alianza con Libre, los diputados que lo hagan serán expulsados.

Aseguró que la invitación está hecha y que espera que el sábado se puedan reunir y definir a las personas que buscarán el alto cargo en el Congreso Nacional.

## Comisión interventora toma las riendas del sistema penitenciario

**TEGUCIGALPA** - Las nuevas autoridades de la Comisión Interventora del Sistema Penitenciario Nacional (SIPENA) de las Fuerzas Armadas de Honduras, asumieron oficialmente la administración del Instituto Nacional Penitenciario (INP), la misma fue presidida por el Coronel Othoniel Gross Castillo y los comisionados adjuntos: Coronel Erwin Roberto Lara Franco y el Coronel Raúl Alexis Fuentes Borjas.

Durante el acto, las autorida-

des manifestaron su compromiso de trabajar de manera coordinada con el personal administrativo y operativo del INP, con el objetivo de garantizar una gestión transparente, eficiente y orientada al cumplimiento de la normativa vigente y al irrestricto respeto de los Derechos Humanos.

“Traemos un compromiso muy aferrado, es un compromiso para darle continuidad a todos estos procesos y programas que se desarrollan a través del Instituto Nacional

Penitenciario y que son a favor de todo el Sistema Penitenciario Nacional, ya que deseamos que todos esos trabajos sigan siendo los mismos, que estos programas productivos para poder cumplir con todas las necesidades básicas que requiere el Sistema Penitenciario Nacional”, afirmó el presidente de la Comisión interventora.

El Coronel Gross Castillo, dejó claro que se continuara “con el irrestricto respeto a los Derechos Humanos, esto es lo más importan-

te que nosotros vamos a mantener y esperamos que este año se puedan desarrollar de la mejor manera todos estos programas que se han desarrollado y que han servido de gran éxito para el desempeño de todas las actividades que se desarrollan en el INP”.

Las nuevas autoridades hicieron un llamado al personal penitenciario a mantener el compromiso institucional, la disciplina y la vocación de servicio, destacando que el trabajo conjunto será fundamental



para alcanzar los objetivos planteados durante esta nueva etapa de administración.

## EL PAÍS

RESACA ELECTORAL EN ESPACIO PÚBLICO

# LA CAMPAÑA NO SE VA: LA CAPITAL SIGUE “TAPIZADA” DE AFICHES ELECTORALES

Más de un mes después de las elecciones, afiches y vallas de excandidatos permanecen en calles y avenidas, pese a la obligación legal de retirarlos.

**TEGUCIGALPA.** Las elecciones ya quedaron atrás, pero la campaña sigue presente en cada esquina. Puentes, postes, muros y avenidas de la capital continúan cubiertos de propaganda política, a más de 30 días de los comicios, sin que muchos de sus responsables hayan retirado los afiches que inundaron la ciudad durante la contienda.

Los partidos Nacional, Liberal y Libre concentran la mayor parte de la publicidad aún visible. Aunque algunos exaspirantes cumplieron con desmontar su material tras la jornada electoral, otros mantienen intactas sus vallas y carteles, especialmente quienes no lograron un cargo y dejaron su huella visual en el espacio público.

## NOMBRES QUE AÚN DOMINAN LAS CALLES

Entre los casos más notorios figuran anuncios del alcalde capitalino Jorge Aldana, quien buscaba la reelección, así como afiches de excandidatos a diputados y de la excandidata presidencial Rixi Moncada.

También permanecen visibles carteles de figuras del Partido Nacional



Pese a estar prohibido, los afiches se encuentran colocados en diferentes puntos de la ciudad.

## DATO

**En Honduras, la propaganda política solo está permitida en plazas definidos antes de las elecciones y debe retirarse dentro de los 30 días posteriores, de lo contrario los responsables pueden ser multados para evitar la saturación visual del espacio público.**

como Adolfo Ráquel, además de propaganda de dirigentes como “Toño”

Rivera y del presidente electo Nasry Asfura.

En el Partido Liberal, aún se observan grandes anuncios de Salvador Nasralla, de su aspirante a alcalde Eliseo Castro y de otros dirigentes, algunos correspondientes incluso a procesos electorales anteriores.

En partidos minoritarios, parte del material fue colocado en superficies de difícil remoción, como paredes de concreto o formaciones rocosas, lo que agrava la contaminación visual y complica su eliminación.

## Iglesia Católica se prepara para recibir a 1.5 millones de peregrinos en su 279 aniversario

**TEGUCIGALPA.** La Iglesia Católica en Honduras confirmó que ya están listos los preparativos para la celebración del 279 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa, una de las festividades religiosas más multitudinarias del país, para la cual se espera la llegada de alrededor de 1.5 millones de peregrinos.

El rector de la Basílica Nuestra Señora de Suyapa, sacerdote Carlos Magno, informó que las coordinaciones logísticas avanzan con el acompañamiento de la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conaprem), la cual se mantiene



activada desde diciembre y este día sostuvo una nueva reunión para afinar los detalles de seguridad, atención y orden durante la peregrinación.

La celebración recuerda los 279

años desde que la imagen mariana fue hallada y entregada al pueblo hondureño bajo la advocación de María de Suyapa, declarada Patrona de la República de Honduras en 1925 por el papa Pío XII.

## Chaleco reflectivo obligatorio: nueva regla para motociclistas



**TEGUCIGALPA.** Desde ayer entró en vigencia a nivel nacional una nueva disposición que obliga a todos los motociclistas a utilizar chaleco con bandas reflectivas mientras circulan por las vías del país, informó la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

La medida, según explicó el director de la institución, José Hernández, tiene como objetivo mejorar la visibilidad de los conductores de motocicleta y contribuir a la reducción de accidentes de tránsito, en un contexto donde este tipo de vehículos registra una alta participación

en los siniestros viales.

Hernández detalló que la normativa comenzó a aplicarse desde este miércoles como parte de las acciones preventivas para evitar un mayor número de percances en carretera, especialmente en zonas urbanas y tramos de alto flujo vehicular.

Las autoridades advirtieron que el incumplimiento de la disposición será sancionado con multas de hasta 400 lempiras. La falta está catalogada como leve y las sanciones se aplicarán conforme se intensifiquen los controles viales en distintos puntos del territorio nacional.

## Carla Paredes da un paso al costado y deja la Secretaría de Salud

**TEGUCIGALPA.** En medio del cierre de la actual administración, la doctora Carla Paredes Reyes presentó en las últimas horas su renuncia irrevocable al cargo de Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (Secretaría de Salud de Honduras), función que desempeñaba desde enero de 2024.

De acuerdo con fuentes cercanas a la exfuncionaria, la decisión obedece a motivos personales y a la intención de facilitar una transición ordenada en el sector salud, en un contexto marcado por los próximos cambios de gobierno.

Hasta ahora no se ha confirmado si la dimisión alcanza también su cargo como presidenta de la Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), responsabilidad que



asumió en noviembre de 2024 y que mantiene de manera paralela.

Durante su gestión, Paredes —médica epidemióloga con trayectoria en el sistema público y privado— impulsó acciones orientadas al abastecimiento de medicamentos, el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria y la atención de emergencias sanitarias, entre ellas los brotes de dengue.

# MIPYMES ESPERAN GENERAR 61 MIL EMPLEOS EN ALIANZA CON NUEVO GOBIERNO

**TEGUCIGALPA.** – El presidente del Gremio de la Micro y Pequeña Empresa (Gremipe), Victorino Carranza indicó que por primera vez este gremio se acercará a una administración en busca de financiamiento que en la actualidad es una emergencia.

Carranza espera que el presidente Nasry Asfura tenga una comunicación directa con el sector que urge de financiamiento para generar 61 mil empleos.

Indicó que la administración de Xiomara Castro no tuvo el recurso humano capaz para visualizar dónde estaban las necesidades mayores de las mipymes.

“Nosotros generamos un 39 % de empleo permanente, que equivale a 2 millones y medios de empleos; el gobierno un 8 %; la empresa privada un 10 %, desde allí se ve que necesitamos un apoyo, no lo logramos, buscamos distintas maneras, distintos enfoques, viajamos a Tegucigalpa y no pudimos



hablar ni con el señor Mel (Manuel Zelaya) que era la cabeza de esa administración, ni con doña Xiomara (Castro)”, afirmó al augurar que será diferente con la nueva administración.

Indicó que están finalizando junto a un grupo de diputados una iniciativa para presentarla. Así-

mismo pidió a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) que la mipymes crece cada año en promedio un 5 % y consume el servicio un 52 %, “eso tiene que darle una prioridad al Valle de Sula y por otro lado somos el motor financiero que generamos la riqueza de Honduras”, expuso.

## ASJ lamenta impunidad en el asesinato de 149 defensores del ambiente en Honduras

**TEGUCIGALPA.** El director de Seguridad y Justicia de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), Nelson Castañeda reprochó la impunidad histórica que ronda el asesinato de alrededor de 150 defensores de la tierra en Honduras.

Señaló que existe una alta impunidad en estos casos de asesinato, con más del 90 % de los expedientes que se encuentran engavetados en la actualidad.

Honduras ha sido catalogada por distintos organismos nacionales e internacionales como uno de los países más peligrosos del mundo para quienes defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente. Entre 2012 y 2023 se reportaron al menos 149 asesinatos, con un promedio anual de 18 víctimas.

“Es lamentable esa situación y casos mediáticos que se han movido como el del Berta Cáceres, Juan López, pero que todavía hay autores intelectuales que no han sido perseguidos por parte del Ministerio Público ni juzgados por parte de la Corte



Suprema de Justicia”, declaró.

Detalló que esta situación los lleva a visibilizar esta situación de impunidad y lograr que el nuevo gobierno ponga interés y voluntad en mejorar esta situación de prevenir que estos hechos sigan ocurriendo, además de mejorar la imagen de país a nivel internacional.

Reprochó que Honduras es un país mal visto a nivel internacional, debido a que una gran cantidad de recomendaciones y advertencias con respecto a estos casos que han quedado en la impunidad y no se han

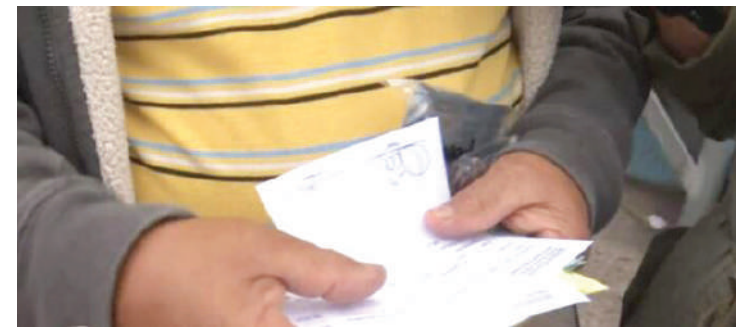
tomado las acciones pertinentes porque no existe presupuesto para investigar estos casos, tampoco para los delitos contra el medio ambiente.

Castañeda mencionó que existen muy pocos fiscales para conocer de estos casos lo que deriva en fiscalías muy debilitadas, por lo que es urgente fortalecerlas.

Sugirió redoblar esfuerzos, elaborar un análisis criminal e innovación tecnológica con más recurso humano para lograr mayor efectividad.

Especificó que la zona del Bajo Aguán sigue siendo de alto riesgo para los defensores de la tierra.

Igualmente, dijo la situación es delicada en Olancho y otras del Litoral Caribe. “Allí constantemente ocurren ese tipo de hechos de criminalización y victimización de estos defensores, una persecución por parte del Estado, donde lamentablemente no se ha abordado de la mejor manera, hay que hacer reformas, hay que concientizar y sensibilizar a nuestros nuevos diputados y diputadas que hay que fortalecer esta lucha”.



## Médicos del IHSS recurren a trabajar manualmente “como se hacía antaño” por caída del sistema

**TEGUCIGALPA.** Ricardo Rodas, presidente de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), informó que desde hace varias semanas los médicos trabajan de forma manual como se hacía en antaño, a causa de la caída del sistema informático.

Explicó que los médicos están emitiendo recetas escritas y están trabajando con expedientes impresos ya que el sistema digital presenta muchas fallas.

Lamentó que nadie se hace responsable de esta situación que persiste desde hace varias

semanas consecutivas.

Muchas veces no se otorga el medicamento o una cita a un paciente simplemente porque no hay sistema.

Sin embargo, los médicos han recurrido a trabajar manualmente y emitir las recetas de manera escrita, dijo.

Expuso que el IHSS también enfrenta la problemática de vacaciones a médicos, lo que provoca una sobrecumulación de citas.

Pese a las anteriores problemáticas, las atenciones, las citas y la entrega de medicamentos no han parado, zanjó el galeno.



## Honduras cierra el 2025 con la pérdida de 40 mil empleos en la maquila

**TEGUCIGALPA.** Honduras cerró el 2025 con una pérdida de 40 mil empleos en el sector maquila, ya que pasó de 185 a 145 mil, reveló este miércoles el representante en el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Guillermo Matamoros.

“Llegamos a tener 185 mil empleos y cerramos el 2025 con 145 mil, muchas de las empresas cerraron algunas de sus plantas, pero también se perdieron empresas”, explicó.

Sostuvo que se debe atraer

nuevas empresas extranjeras para invertir porque no se debe seguir llorando por lo que ya pasó, habrá que restaurar lo dañado y seguir adelante.

Para atraer nuevas empresas habrá que diversificar el sector textil, resaltando que hay avances en la hilería en el país, indicó.

Matamoros aceptó que hubo un cambio drástico de la cadena de suministros en la forma de operación después de la pandemia del COVID-19.

Señaló que se debe resolver en el corto plazo en el tema comercial por los aranceles aplicadas por la administración de Trump.

“Lo que más afectó a la industria fue la caída de la demanda, en Estados Unidos las tarifas estén incidiendo en inflación que conlleva mayores precios”, analizó.

# OPINAN

## EDITORIAL

### ¿El semáforo?

**S**OBRE las curiosidades del colectivo en cuanto al derecho internacional, les dejamos el siguiente aforismo: “Cuando dos naciones pequeñas chocan por un conflicto se aplica el derecho internacional y desaparece el conflicto; cuando dos potencias chocan, el derecho internacional observa cómo se agrava el conflicto; y cuando choca una potencia con un pequeño desaparece el derecho internacional y se resuelve el conflicto”. Ahora, a propósito de la extracción del autócrata venezolano, la historia está llena de déspotas que, tras gobernar con desprecio de la ley –usufructuar las riquezas estratégicas del país para provecho personal y familiar– y atropellar los derechos del pueblo, cuando el poder se les escapa buscan arroparse en garantías jurídicas que jamás dieron a las sufridas víctimas de sus vejámenes y persecución: Ferdinand Marcos en Filipinas.

“Mientras gobernaba con ley marcial, perseguía a sus opositores, aplicaba la censura, se enriquecía de la corrupción sistémica y del saqueo multimillonario. Al caer (1986): denunció “ilegalidad” de la revolución pacífica y apeló a “la no intervención extranjera”, invocando la Constitución que había vaciado de contenido”.

Augusto Pinochet en Chile: En el poder: “desapariciones, tortura, exilio forzado, estado de excepción permanente. Tras dejar el mando: se refugió en fuero, legalismos y soberanía nacional para evitar procesos por crímenes de lesa humanidad”. Slobodan Milošević (Serbia/Yugoslavia). “En el poder: nacionalismo beligerante, guerras, limpieza étnica, represión interna. Ya derrocado calificó su arresto y extradición como “violación de la soberanía” y abuso del derecho internacional”. Manuel Noriega (Panamá). “En el poder: narcotráfico,

fraude electoral, represión y control militar del Estado”. “Tras su captura alegó ilegalidad de la intervención y violación de su soberanía personal”. Muammar Gaddafi (Libia).

“En el poder: dictadura personal, represión sangrienta, culto a la personalidad, riqueza concentrada”. “Durante la revuelta (2011) clamó contra la intervención extranjera y se presentó como garante del orden legal”. (Tras la caída de su régimen fue capturado y asesinado por fuerzas rebeldes del Consejo Nacional de Transición (CNT), de disparos en la cabeza y el estómago después de ser herido durante un tiroteo. Vídeos y autopsias confirmaron una ejecución extrajudicial, con indicios de abuso, lo que generó críticas internacionales). El patrón que se repite: Mientras detentan el poder, la ley es un instrumento maleable o un estorbo. Cuando lo pierden, la ley se vuelve escudo, coartada y último refugio retórico.

(Entonces –tercia el Sisimite– ¿es justo recurrir al derecho internacional habiendo pisoteado al antojo el derecho interno? –Mirá –ironiza Winston– es que “el derecho internacional es sagrado... mientras no estorbe”. Además, a estas alturas deberías saber lo dicho por George Orwell en su novela “La Rebelión de la Granja”: “Todos somos iguales, pero unos más que otros”. “En el relato la consigna como “todos los animales son iguales”, pero los cerdos, –una vez en el poder– la alteran para justificar privilegios y perpetuar dominación”. Solo faltaría ver cuando mañana les apliquen “la ley”, igual a como hoy ellos la aplican, ¿qué pito van a tocar? Y sobre lo otro: “El derecho internacional es como el semáforo en la madrugada: todos saben que existe, pero solo algunos se detienen”).

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## El imperio de la libertad y los principios constitucionales

Ernesto A. Reina  
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



Los mejores y acreditados ofrecimientos se valoran con la realización eficiente de obras concretas de formidable beneficio colectivo, logrando en toda su magnitud y profundidad, un derrame de clamor popular, un elemental motivo que cala y abre una ocurrencia esplendorosa, sin adversidades, o bien apartada de visibles restricciones, tratando así, de manera directa o indirectamente de presentar, o bien, sin poner barreras humedecidas de dificultades absurdas que son un obstáculo de impedimento ingrato e insensible.

La correcta como serena o frugal aptitud y la demostrada capacidad son el aliciente de coordinación, felizmente combinado con un caudal de convincente seguridad y valiosa certidumbre.

Luchemos por alcanzar la incorporación nacional hondureña por medio de la educación, con justo esmero, preferente cuidado, planificación deseada, gastos presupuestarios del Gobierno y ejercicio anual de cantidades periódicas que aumenten sustancialmente, al lograr los precisos e inestimables objetivos de previo calificados dentro de la visible labor de superación académica y docente, cuya misión y resultado germine portentosa para toda la ciudadanía.

Se observa una problemática planteada que se resume dentro de la consecuente dirección, las grandes realizaciones se resuelven atendiendo los grandes como justos reclamos del pueblo para endurecer y consolidar el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales.

Las alternativas o procedimientos indispensables de solución existen, sin embargo, es preciso destinar los recursos económicos e intelectuales solicitados o mandos requeridos para ensanchar las rutas de legítimo como positivo bienestar y certificado crecimiento sostenido.

Frente a un brillante futuro de meritorias etapas que definen la soberana y feliz condición de una nación independiente, el Estado hondureño tiene la ineludible obligación de proteger a la infancia, de salvaguardar la juventud y contribuir a su verdadera e indiscutible formación, dentro del orden ambicionado, convenir en atender las necesidades absolutas y relativas de la vejez o senectud.

No podemos desconocer que cuando los motivos, razones y circunstancias lo exijan, se configure un Plan de Nación. En este año 2026, que sea el reflejo de la capacidad y competencia de los empleados y funcionarios públicos; y el cumplimiento de la fidedigna responsabilidad, la eficaz preparación y la consideración peculiar de un espacio abierto y amplio de caminos hacia el desarrollo económico, social, de higiene, de salud con medicamentos, apertura de fuentes de trabajo, para aminorar el desempleo, con nuevas y mejores oportunidades para que la juventud ocupe un lugar preferente dentro de la complejidad del mundo empresarial, misma que deviene a externar una política financiera con ejercicio equitativo.

El imperio de la libertad y los principios constitucionales, sin desconocer otras soluciones conflictivas, conduce sin cortapisas a un expectante futuro de alta consideración y estima.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEBROCK

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

## Día de la mecanización

Una forma de comunicación escrita que garantiza velocidad, precisión y eficiencia. También es un día para que los mecanógrafos participen en concursos de mecanografía.

CORTESÍA DE  
diainternacionalde.com

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## Contra los usurpadores: sean dictadores o imperialistas

*Contra los usurpadores: sean dictadores o imperialistas. La crisis venezolana no obliga a elegir entre la dictadura chavista y el imperialismo estadounidense: ambos representan formas inaceptables de usurpación de la soberanía y la voluntad democrática.*

Enrique Gomáriz Moraga

Dados los últimos acontecimientos en Venezuela, ha surgido una disyuntiva falsa: parece que los demócratas tuviéramos que elegir entre la dictadura chavista o el imperialismo de Washington. Desde luego, no se trata de escoger, puede condenarse -y condenamos- a ambos tipos de usurpadores de la voluntad democrática, legítima y soberana.

Maduro ha sido la encarnación de una dictadura que practicó un fraude descarado en las últimas elecciones en Venezuela, usurpando el poder político que le correspondía al ganador de los comicios, Edmundo González. Se transformó así en un gobierno ilegítimo, no reconocido por la mayoría de las democracias del planeta.

Al convertirse en un gobierno ilegítimo queda abierta la posibilidad del empleo de la fuerza para sustituirlo. Con el desarrollo del derecho humanitario, ha cobrado fuerza la aplicación del derecho a proteger que asiste a las poblaciones sometidas por la fuerza a un régimen de dictadura. Tanto a nivel global como hemisférico, resulta lícito intervenir en un país cuya población sufre la represión ilegal. Pero esa intervención requiere requisitos estrictos. Por un lado, debe quedar demostrado la gravedad de la situación, y por otro esa intervención no puede hacerse de forma unilateral por parte de otro país.

Tanto en términos de diagnóstico como de operación, son los organismos internacionales aceptados por la comunidad internacional, quienes, a nivel interamericano como global, tienen la competencia para hacerlo. A nivel hemisférico, la OEA posee instrumentos políticos y jurídicos como la Carta Democrática Interamericana, que establece medidas al efecto (Art. 20). Sin embargo, ese instrumento colectivo tiene hoy una dificultad objetiva, el des-

conocimiento del gobierno Trump a pesar de ser una orden internacional de acuerdo a normas compartidas.

A nivel global, la competencia para intervenir en un conflicto interno le corresponde a Naciones Unidas, ya sea de forma directa o mediante una coalición bajo el patrocinio de la ONU.

La operación militar unilateral ordenada por el presidente Trump, que incluyó la captura de Nicolás Maduro, carece totalmente de competencia legítima. Resulta, por tanto, una usurpación del poder soberano de Venezuela. Como dicta una regla básica del derecho, la comisión de un delito no se compensa ni justifica con la perpetración de otro.

Ahora debemos preguntarnos cuál debe ser el planteamiento inmediato ante el hecho consumado de la captura de Maduro, el cual tiene un poderoso efecto en la crisis venezolana. En primer lugar, parecería no haber duda de que la operación comando ha contado con apoyo interno, al menos en el terreno de la inteligencia. Pero aún no se sabe si ese apoyo interno es tan amplio como para que estamos ante un profundo quiebre del régimen.

Para ello sería fundamental conocer la situación de las fuerzas armadas venezolanas. Es obvio que no han sido capaces de detener una operación de secuestro de su comandante en jefe. Pero ese dato no debe sobreestimarse, en términos de un abandono de la mayoría de los efectivos castrenses favorable al mantenimiento del régimen.

Sea como fuere, desde una perspectiva democrática solo cabe exigir una rápida transición hacia el establecimiento de un gobierno legítimo y soberano; sea mediante una reposición en el poder del ganador de las últimas elecciones o mediante un acuerdo para una rápida convocatoria de nuevas elecciones para constituir unas autoridades legítimas.

## Por qué a China, Taiwán y Estados Unidos les importa tanto Paraguay

*Paraguay, pese a su tamaño y lejanía, se ha convertido en una pieza clave de la disputa geopolítica entre China, Taiwán y Estados Unidos por ser el único país de Sudamérica que aún reconoce diplomáticamente a Taipéi.*

Henry Large

A pesar de ser un país lejano con una población de apenas siete millones de habitantes, Paraguay ocupa un lugar destacado en las agendas de política exterior de Pekín, Taipéi y Washington. ¿Por qué? Es uno de los doce países del mundo —y el único de América del Sur— que mantiene relaciones diplomáticas con Taiwán.

Debido al Principio de Una Sola China de Pekín, que prohíbe que cualquier país mantenga simultáneamente relaciones diplomáticas con la República Popular China (RPC) y con Taiwán, todos los países del mundo deben elegir entre uno u otro.

La mayoría de los países, incluidos Estados Unidos en 1979, trasladaron su reconocimiento a China después de que la Resolución 2758 de la Asamblea General de la ONU de 1971 expulsara a Taiwán de la organización y otorgara el escaño de China a la RPC. Sin embargo, muchos —especialmente países pequeños y empobrecidos— mantuvieron sus relaciones con Taiwán. En las décadas de 1990 y los 2000, Taipéi y Pekín recurrieron a la llamada “diplomacia de cheque”: ofrecer estadios, carreteras e incluso dinero en efectivo a cambio de reconocimiento diplomático. Desde entonces, el gobierno de Taiwán ha repudiado esa práctica, pero Pekín y Taipéi siguen compitiendo por las relaciones exteriores.

Desde 2017, varios países de Centroamérica, África y el Pacífico han roto relaciones con Taiwán para establecerlas con China. A cambio, China, bajo la emblemática Iniciativa de la Franja y la Ruta de Xi Jinping, les ha concedido proyectos de infraestructuras, donaciones humanitarias y acuerdos comerciales. Paraguay —junto con Guatemala, Belice, Haití, la Ciudad del Vaticano, Esuatini y seis naciones insulares del Caribe y el Pacífico— es uno de los pocos países que todavía renuncian a tener relaciones con China y permanecen leales a Taiwán en medio del aumento de las acciones militares chinas contra la isla.

Paraguay es un objetivo de los esfuerzos chinos por aislar diplomáticamente a Taiwán. En 2021, algunos intermediarios habrían ofrecido a Paraguay vacunas contra la covid-19 fabricadas en China a cambio de romper lazos con Taiwán, lo que fue desaprobado por el ministerio de Relaciones Exteriores paraguayo. Como miembro del bloque comercial sudamericano Mercosur, la lealtad de Paraguay a Taiwán fue cuestionada en 2024 mientras el bloque negociaba un acuerdo comercial con China. Durante la contro-

versia, una portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino expresó su esperanza de que el gobierno paraguayo “se sitúe del lado correcto de la historia”, pero el canciller paraguayo, Rubén Darío Ramírez Lezcano, se mantuvo firme y declaró: “No aceptamos ninguna condición para romper nuestras relaciones con Taiwán”. El acuerdo comercial no se ha materializado, siendo uno de los factores el apoyo paraguayo a Taiwán. El pasado diciembre, el gobierno de Paraguay expulsó a un funcionario chino del territorio paraguayo por alentar a legisladores de la oposición a cambiar la postura diplomática del país.

Pekín no ha dado marcha atrás. El ministro de Relaciones Exteriores de China declaró en agosto: “Esperamos que el gobierno paraguayo... tome la decisión correcta que realmente sirva a los intereses fundamentales y de largo plazo de Paraguay... Damos la bienvenida a más amigos paraguayos a visitar China”.

Para Taiwán, sin embargo, Paraguay sigue siendo crucial en su lucha por la supervivencia diplomática. Además de albergar una de las pocas embajadas que le quedan, Paraguay refuerza la legitimidad de la isla al permitir visitas de alto nivel entre Estados. Los presidentes paraguayos visitan regularmente Taipéi, incluida una visita en mayo de 2024 para asistir a la más reciente investidura presidencial de Taiwán. Estos intercambios también permiten a Taiwán fortalecer los lazos con su mayor socio en materia de defensa, Estados Unidos, mediante visitas de “escala” en territorio estadounidense de camino a América Latina, donde descansan, repostan y también se reúnen con figuras políticas influyentes.

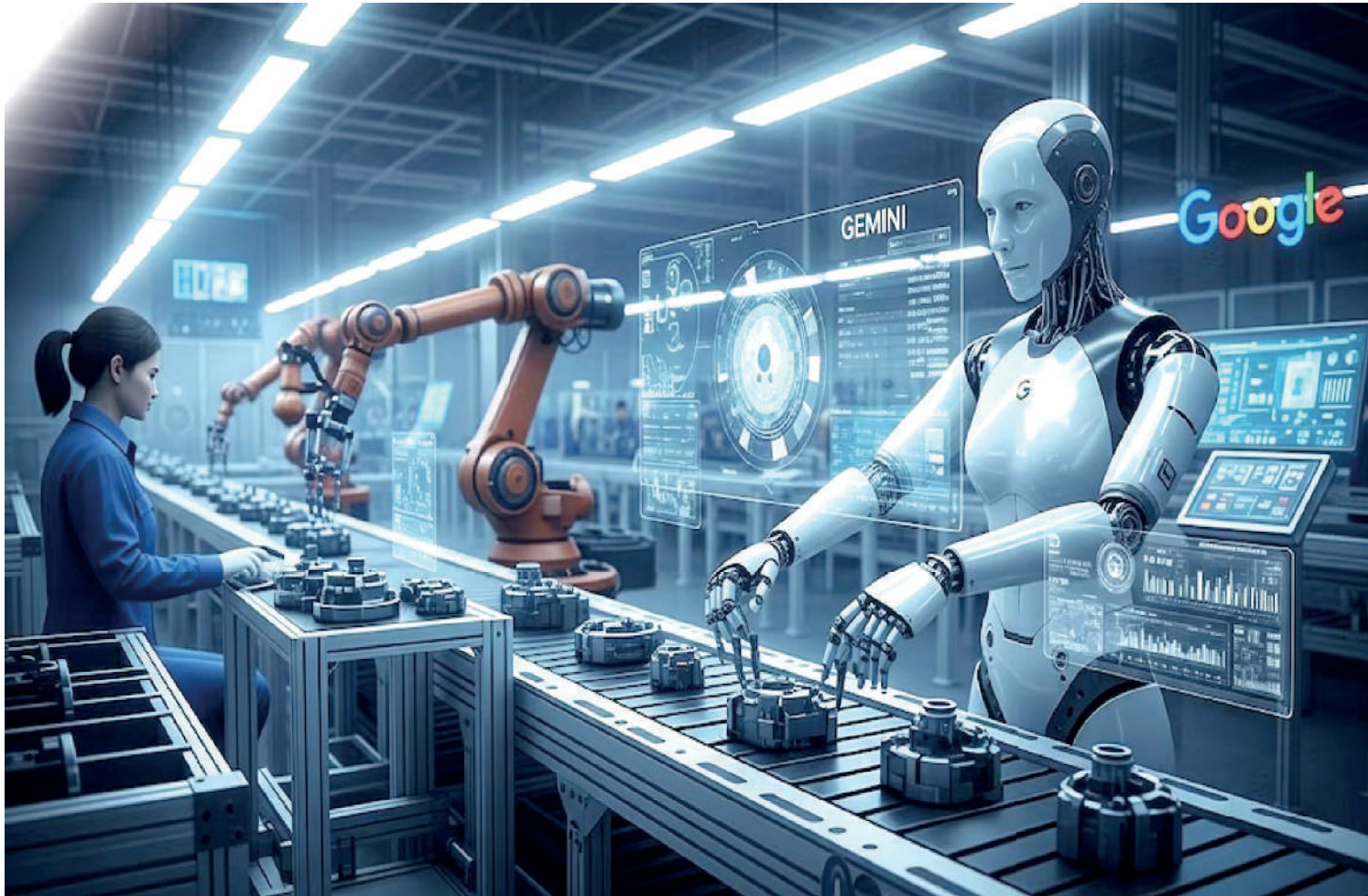
Al hacer escala en Los Ángeles rumbo a Paraguay en agosto de 2018, la entonces presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, desayunó con la gobernadora de Nuevo México, almorzó con tres congresistas, recibió una llamada telefónica del entonces senador Marco Rubio y se reunió con el presidente del subcomité del Senado estadounidense sobre política del Indo-Pacífico.

Pekín se opone ferozmente a estos contactos y ha advertido repetidamente a funcionarios taiwaneses y estadounidenses que cancelen las escalas de tránsito. En abril de 2023, la presidenta Tsai se reunió con el presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Kevin McCarthy, en California, después de visitar a aliados centroamericanos. Mientras conversaban, una pequeña avioneta sobrevoló el lugar con una pancarta que decía: “¡Una sola China! ¡Taiwán es parte de China!”, y buques de guerra chinos simulaban operaciones anfibas en el estrecho de Taiwán.

# EL PAÍS / DIGITAL



## Google impulsa la automatización industrial con Gemini y robots humanoídes



Google dio un paso clave hacia la automatización avanzada al anunciar en el CES 2026 un acuerdo entre Google DeepMind y Boston Dynamics para integrar el modelo de inteligencia artificial Gemini en robots humanoídes y cuadrúpedos, con el objetivo de llevarlos desde demostraciones técnicas a entornos industriales reales.

La iniciativa busca que estas máquinas puedan comprender su entorno, reconocer objetos y manipularlos con mayor autonomía, comenzando por fábricas del sector automotor.

El anuncio marca un cambio de enfoque en el desarrollo de robots humanoídes, que hasta ahora se habían destacado más por sus capacidades de movimiento que por su utilidad práctica.

Con Gemini Robotics como "cerebro", Google apunta a que estos sistemas puedan ejecutar tareas manuales complejas en escenarios reales, adaptándose a situaciones cambiantes sin necesidad de ser reprogramados de forma constante.

La alianza con Boston Dynamics permitirá que Gemini se integre en robots como Atlas, el humanoíde conocido por su

agilidad y equilibrio, y Spot, el robot cuadrúpedo utilizado en inspecciones industriales.

La diferencia central no está en el hardware, sino en la inteligencia que los gobierna. Según explicó la compañía, el desafío ya no es lograr que el robot camine, salte o mantenga el equilibrio, sino que entienda qué tiene delante y qué debe hacer con ello.



## Sony patenta Ghost Player, una herramienta impulsada por IA para PlayStation

Muchos jugadores sufren atascos y no pueden avanzar o terminar un título. Como solución a ese problema, Sony patentó una herramienta para PlayStation en el que la inteligencia artificial tomó el control y pase aquellos desafíos que muchos no pueden superar.

Bajo el nombre de Ghost Player, busca ofrecer una nueva solución tecnológica, que promete transformar la manera en que los jugadores interactúan con los desafíos virtuales y acceden a la ayuda durante sus partidas. Aunque por ahora todo se trata de una patente y no de una función ya oficialmente lanzada.

A diferencia de las guías de texto, imágenes o vídeo que hasta ahora han servido como soporte externo, la propuesta de Sony aspira a integrar la ayuda directamente en el propio juego. El objetivo principal es generar una asistencia dinámica, adaptada a las necesidades y contexto de cada partida.

**Gracias a tu confianza somos el banco**

**#1** en depósitos

## Apple frena la producción de las Vision Pro

A menos de dos años de su lanzamiento, la historia que rodea al dispositivo es muy distinta a la que Apple se había propuesto contar. La empresa no solo enfrenta ventas por debajo de lo previsto, sino que además ha decidido frenar tanto la producción como la inversión en marketing, en una jugada poco habitual para la firma acostumbrada a convertir cada producto en un éxito masivo.

A mediados de 2023, Apple presentó el Vision Pro bajo la promesa de un salto cualitativo en la interacción digital. El dispositivo debutó con un precio de partida de 3.499 dólares, situándose en la gama más alta del segmento y apuntando a un público dispuesto a pagar por la innovación.

Analistas y expertos coinciden en que el alto precio, la escasez de aplicaciones nativas y ciertos problemas de comodidad y autonomía han limitado el atractivo del Vision Pro más allá de los entusiastas tecnológicos.

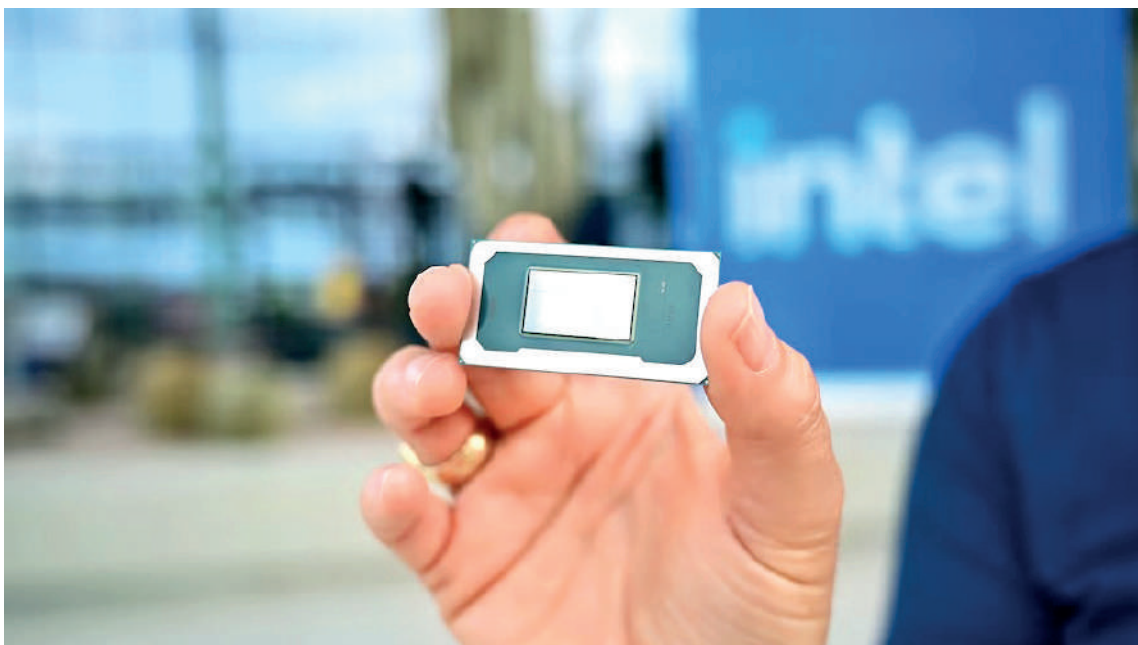


El dispositivo fue calificado como pesado, incómodo para usar durante largos periodos y con una batería que no logra acompañar las exigencias de un uso prolongado.

Apple ha intentado responder a algunas de estas críticas lanzando una versión actualizada con mejoras en el chip M5, mayor autonomía y un nuevo diseño de cinta para la cabeza. Sin embargo, el efecto de estas actualizaciones fue limitado y no logró

revertir la tendencia de ventas.

Además, el dispositivo enfrenta el desafío de la escasez de aplicaciones. Apple asegura que existen 3.000 apps diseñadas específicamente para el dispositivo, una cifra considerablemente menor que las decenas de miles que acompañaron el lanzamiento del iPhone en 2008. Este bajo número de aplicaciones limita aún más el atractivo del visor, en particular para el usuario promedio.



## Intel lanza Core Ultra Series 3

Intel eligió la feria tecnológica CES 2026 para presentar su nueva línea de procesadores Core Ultra Series 3, una plataforma desarrollada para potenciar la inteligencia artificial en computadoras personales y sistemas de 'edge computing'. Esta generación marca el debut de la primera plataforma AI PC de la compañía fabricada bajo tecnología 18A en Estados Unidos.

La compañía anunció que la gama Core Ultra Series 3 estará presente en más de 200 modelos de computadoras personales de

fabricantes globales, consolidando el lanzamiento más amplio de una plataforma de IA PC en su historia. Las preventas comenzaron el 6 de enero y la disponibilidad mundial se activará el 27 de enero, mientras que otros dispositivos equipados con esta tecnología llegarán durante el primer semestre del año.

El objetivo de la Serie 3 es transformar la computación basada en inteligencia artificial en un estándar cotidiano y accesible para todo tipo de usuarios. La estructura de los

procesadores Core Ultra Series 3 incluye nuevas variantes X9 y X7, pensadas para quienes exigen alto rendimiento en tareas como gaming, creación de contenido y productividad.

Los modelos más avanzados integran hasta 16 núcleos de CPU, gráficos Intel Arc con hasta 12 núcleos Xe y 50 TOPS de NPU. Un distintivo de la Serie 3 es la integración de aceleradores de IA, que permiten alcanzar hasta 180 TOPS de rendimiento combinando CPU, GPU y NPU en un solo chip.

Conoce más aquí

**Banco  
Atlántida**

# FINANCIERO

\$ L 26.38

€ L 29.64

\$ 375.45

\$ 14.98

\$ 55.97

INDICADORES



## LO MÁS COMENTADO

La ejecución de proyectos sin Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República 2026 será el principal problema que enfrentaría el nuevo gobierno, reconoció el titular de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), Christian Duarte.

HERENCIA QUE DEJARÁ LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

# GOBIERNO AHOGADO EN DEUDAS A POCOS DÍAS DE ENTREGAR EL PODER

Maestros, jueces, constructores, burócratas, policías y la UNAH exigen pagos millonarios mientras Finanzas centraliza fondos ante una severa crisis de liquidez.

**TEGUCIGALPA.** A solo 19 días de entregar el poder, la administración de la presidenta Xiomara Castro enfrenta una creciente ola de reclamos por falta de pagos a distintos sectores del Estado, en medio de señales claras de una severa crisis de liquidez.

Burócratas, maestros, jueces, constructores, policías y autoridades universitarias denuncian atrasos millonarios que ponen en jaque el cierre del actual gobierno.

La situación quedó en evidencia tras la emisión del Decreto Ejecutivo PCM 38-2025, publicado en La Gaceta, que autoriza a la Secretaría de Finanzas (Sefin) a reintegrar a la Cuenta Única del Tesoro los saldos no utilizados de instituciones públicas, con el fin de atender compromisos urgentes.

El decreto permite centralizar recursos del sector público no financiero, siempre que no estén legalmente comprometidos, confirmando las estrecheces de caja del Ejecutivo en la recta final de su mandato.

El ministro de Finanzas, Christian Duarte, sostuvo que con esta medida se esperaba recaudar más de L 1,000 millones para honrar algunos compromisos inmediatos del Estado. Sin embargo, los reclamos de varias instituciones evidencian que el monto resulta insuficiente frente al tamaño de las deudas acumuladas, muchas de ellas arrastradas desde 2023.

### CONSTRUCTORES RECLAMAN L5,000 MILLONES

Uno de los sectores más afectados es el de la construcción. El

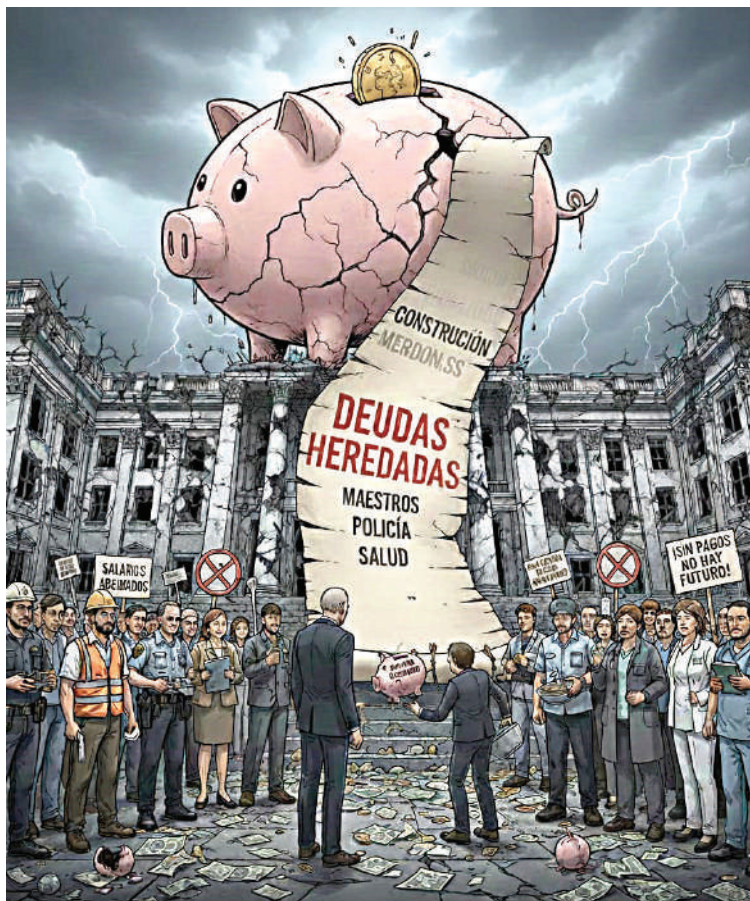


Imagen ilustrativa del endeudamiento del Gobierno con diferentes sectores del país.

empresario Juan Carlos Sikaffy denunció que el gobierno adeuda alrededor de L5,000 millones por obras civiles ejecutadas en todo el país. Aseguró que la falta de pagos ha colocado a contratistas en una situación de insolvencia, paralizando proyectos y afectando la cadena productiva del sector.

“El problema no es que no haya proyectos, sino que no pagan”, advirtió Sikaffy, quien insistió en que el gobierno saliente debe dejar saldadas las obligaciones antes de entregar el poder el próximo 27 de enero, para

evitar que la deuda siga creciendo y afecte al próximo gobierno.

### MAESTROS SIN SALARIO NI AGUINALDO

El magisterio también elevó su voz con fuerza. Dirigentes denunciaron que más del 60 % de los docentes no recibió su salario de diciembre y que un 30 % continúa sin aguinaldo, una situación que calificaron como inédita incluso en períodos de alta inestabilidad política. A ello se suman pagos pendientes por vacaciones y el salario de enero.

**L5,000**  
MILLONES

adeuda el Gobierno a constructores por obras civiles ejecutadas en el país.

**MÁS DEL 60%**  
DE LOS MAESTROS

no recibió su salario de diciembre y el 30 % sigue sin aguinaldo.

Representantes del gremio magisterial señalaron que la deuda con los docentes alcanza niveles “estratosféricos” y acusaron al gobierno de incumplir promesas históricas de pago, mientras miles de maestros cerraron las fiestas de fin de año sin ingresos básicos para sus familias.

### JUSTICIA PARALIZADA POR DEUDA ESTATAL

Desde el Poder Judicial, magistrados de la Corte Suprema de Justicia exigieron el pago de más de L1,500 millones en transferencias presupuestarias atrasadas desde finales de 2023. Indicaron que la falta de recursos ha obligado a suspender proyectos, limitar nombramientos y reducir la capacidad operativa de juzgados a nivel nacional.

Las autoridades judiciales recordaron que la Constitución establece una asignación cercana al 3 % del presupuesto nacional para ese poder del Estado, porcentaje que, según denunciaron, nunca se ha cumplido en su totalidad durante la actual administración.

### UNAH DENUNCIA BLOQUEO PRESUPUESTARIO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) también denunció un bloqueo financiero sin precedentes. Su

rectoría aseguró que el Ejecutivo mantiene retenidos más de L 1,300 millones del presupuesto ordinario, lo que ha obligado a recurrir a acciones legales ante la Corte Suprema para exigir las transferencias constitucionales.

Aunque la Secretaría de Finanzas reconoce una deuda menor, cifrada en L 759.9 millones, las autoridades universitarias advirtieron que la falta de recursos amenaza el pago de derechos laborales y la estabilidad institucional, pese a haber logrado cerrar el período académico sin interrupciones.

### BURÓCRATAS Y POLICÍAS EN PROTESTAS

A este escenario se suman protestas de burócratas que reclaman nombramientos y respeto a la antigüedad laboral, así como advertencias de policías por salarios y bonos alimenticios atrasados. El cúmulo de conflictos financieros ha elevado la tensión social en la capital y otras regiones del país.

Con múltiples sectores en pie de protesta y deudas millonarias sin resolver, el gobierno de Xiomara Castro se encamina a entregar el poder en medio de fuertes cuestionamientos, dejando al próximo gobierno el desafío de ordenar las finanzas públicas y atender compromisos largamente postergados.

# SUCESOS



Capturados durante un operativo del Plan Alcázar, presuntos miembros de una estructura criminal junto a armas decomisadas.

## RESULTADOS OFICIALES DEL PLAN ALCÁZAR GOLPE NACIONAL AL CRIMEN: DESARTICULAN 78 BANDAS Y CAPTURA A 226 PANDILLEROS

La estrategia de seguridad dejó miles de arrestos, decomisos de armas, drogas y vehículos, y más de 700 allanamientos en zonas de alta incidencia delictiva.

**TEGUCIGALPA.** La ofensiva contra el crimen organizado ejecutada a través del Plan de Seguridad Alcázar logró la desarticulación de 78 bandas delictivas y la captura de 226 integrantes de maras y pandillas a nivel nacional, según los resultados divulgados por la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional de Honduras.

De acuerdo con las autoridades, el plan se consolidó como un eje estratégico mediante un despliegue territorial focalizado en municipios con mayor incidencia criminal. En ese contexto, se reportaron 1,812 arrestos por delitos, 5,116 detenciones por faltas, la ejecución de 467 órdenes de captura pendientes, así como la remisión de

# 1,812

**ARRESTOS POR DELITOS** registrados durante la ejecución del Plan de Seguridad Alcázar. **895 kilos de cocaína incautados** en los operativos contra el narcotráfico.

264 casos documentados al Ministerio Público, fortaleciendo la judicialización de las investigaciones.

**ARMAS, DROGAS Y FINANZAS CRIMINALES BAJO PRESIÓN**

La operación también impactó la logística y las finanzas del crimen organizado con el decomiso

de 800 armas de fuego, 3,005 armas blancas, 399 vehículos y 1,648 motocicletas, además de la recuperación de 156 automotores robados y la incautación de 12,253 permisos de conducir irregulares.

En materia de narcotráfico, se ejecutaron 755 allanamientos positivos, con el decomiso de 895 kilogramos de cocaína, la destrucción de 463,028 plantas de coca, la incautación de 3,619 libras de marihuana, 7,231 plantas, 5,969 envoltorios de supuesto crack y 1,316 onzas de esa sustancia, además de 332,064 lempiras en efectivo y la inspección de 1,883 establecimientos de bebidas alcohólicas, donde se decomisaron 16,364 unidades de licor.



## LO MÁS COMENTADO

Tras una denuncia formal por el delito de privación ilegal de la libertad, agentes de la DPI ejecutaron una acción inmediata que permitió la liberación de tres trabajadores de una empresa de gas. Según las autoridades, las víctimas se encontraban bajo la modalidad de secuestro virtual.

## Capturan a presunto pandillero por asesinato de conductor de bus

**SAN PEDRO SULA.** La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) confirmó la captura de un presunto miembro de la Mara Salvatrucha vinculado al asesinato del conductor de bus Henry Orlando Hernández, ocurrido el martes en el barrio Barandillas de San Pedro Sula. Hernández, de 25 años, cubría temporalmente la ruta de su padre cuando ocurrió el ataque armado.

Según las investigaciones preliminares, el crimen no estaría relacionado con extorsión ni con un asalto, hipótesis que inicialmente se manejaron. El jefe de la DPI en la zona norte, César Ruiz, expli-



có que la línea investigativa apunta a una enemistad personal, en la que una persona adversaria de la víctima habría contratado a integrantes de una estructura criminal para ejecutar el homicidio. Las autoridades señalaron que el detenido tiene vínculos directos con el caso, aunque evitaron revelar más información para no entorpecer el proceso.

## Enero arranca con saldo rojo en las carreteras: 28 muertos en seis días

**TEGUCIGALPA.** En apenas los primeros seis días de 2026, los accidentes de tránsito dejaron 28 personas fallecidas en Honduras, reveló este miércoles el director de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DN-VT), José Adonay Hernández. Solo durante el primer fin de semana del año se contabilizaron 12 muertes, de acuerdo con los registros oficiales, lo que encendió las alertas de las autoridades viales.



Hernández sostuvo que los siniestros son totalmente evitables y atribuyó la alta mortalidad a la imprudencia y al exceso de velocidad, pese a los constantes llamados a respetar las normas de tránsito. Las cifras reflejan una tendencia preocupante: 2025 cerró con 1,894 fallecidos, un 10 % más que en 2024, consolidando los accidentes viales como la segunda causa de muerte violenta en el país, solo detrás de los homicidios.

## Una caída en plena jornada laboral le arrebató la vida a repartidor

**OLANCHO.** Un trágico accidente cobró la vida de Marvin Nahúm Flores, quien falleció minutos después de caer de un vehículo en movimiento mientras realizaba entregas de productos para una ferretería en la aldea Carrizales, municipio de Campamento.

Según los primeros reportes, el hombre perdió el equilibrio durante el trayecto y cayó del automotor, sufriendo lesiones de extrema gravedad. Aunque fue auxiliado tras el incidente, murió poco después debido a la severidad



de los golpes recibidos. Familiares relataron que Flores había salido a cumplir con su jornada laboral y tenía previsto regresar a su vivienda para compartir la cena del Día de Reyes. Su muerte provocó consternación entre vecinos y amigos.

# Pay de malvaviscos

## INGREDIENTES

### 8 PORCIONES

- 1/4 tazas de margarina, para la base
- 2 tazas de malvavisco blanco, para la base
- 1/2 tazas de chocolate, derretido, para la base
- 4 tazas de arroz inflado, de chocolate, para la base
- 2 tazas de malvavisco rosa, para el relleno
- 3 tazas de queso crema, para el relleno
- 1 cucharada de colorante vegetal, rosa, para el relleno
- 1 taza de malvaviscos pequeños, de colores
- 1 taza de crema batida, para decorar
- Suficiente confeti para decorar
- Suficientes cerezas, en almíbar, para decorar

## ELABORACIÓN

- 1-**Para la base, en un bowl coloca la margarina con lo malvaviscos y funde durante 30 segundos en el microondas. Retira cuando la preparación esté líquida. Añade el chocolate, el cereal y mezcla hasta incorporar.
- 2-**En un molde para tarta con plástico adherente, coloca la mezcla y con ayuda de una cuchara, aplana hasta formar la base. Refrigerar y reserva.

- 3-**Coloca en la batidora los malvaviscos, funde en el microondas en lapsos de 30 segundos. Agrega el queso crema y el colorante rosa, bate hasta lograr una mezcla homogénea. Vierte en el molde con la base y extiende bien con una espátula. Refrigerar durante 2 horas.

- 4-**Retira el pay de refrigeración y decora con malvaviscos de colores, crema batida, confeti y cerezas.

## Tip:

Vas a saber que puedes mezclar los malvaviscos cuando estén inflados, así ya pasan de solido a líquido.



# Flan de naranja

## INGREDIENTES

### 8 PORCIONES

- 1 taza de azúcar refinada, para el caramelo
- 1 taza de leche condensada
- 1 taza de leche evaporada
- 1 taza de queso crema
- 5 huevos
- 1/4 tazas de jugo de naranja
- Suficiente ralladura de naranja
- 1 cucharada de maicena
- 1 cucharadita de vainilla
- Suficientes gajos de naranja, para decorar
- Suficientes hojas de menta, para decorar

## ELABORACIÓN

- 1-** Para el caramelo, derrite el azúcar a fuego medio y vierte en un molde preparado. Enfría a temperatura ambiente.

- 2-** Precalienta el horno a 190 °C.

- 3-** Para el flan, licúa la leche condensada, la leche evaporada, el queso crema, el jugo de naranja, la ralladura de naranja, la maicena, la vainilla y vierte la mezcla en el molde, tápalo con

aluminio y hornea a baño maría por 50 minutos a 190 °C. 4-Deja enfriar y refrigera una hora.

- 4-** Desmolda el flan y decora con gajos de naranja y menta.



## Tip:

Es importante que no se deje reposar demasiado tiempo la mezcla para evitar que se "corte" y se separen los ingredientes (por la naranja).

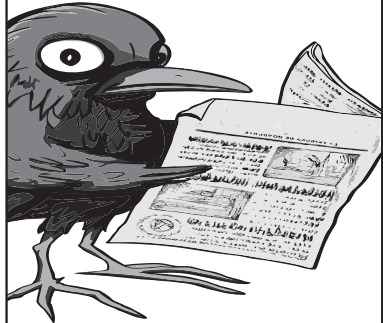
# AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340  
2502-4242



MÁS clasificados

## AVISO SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE HIPOTECA

EXP-0501-2019-01941-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha Veintiocho (28) de Mayo del año dos mil Diecinueve (2019) la Abogada **DIXI MALENI ZELAYA ALVARENGA**, actuando en su condición Apoderada Judicial del señor **MELVIN ALFONZO MALTEZ VALLE**, presentó solicitud para que se decrete la extinción por prescripción de derecho real de la hipoteca que pesa sobre un inmueble, registrado en este Juzgado bajo el número **0501-2019-01941-LCV**, para que previo los trámites legales, se declare la **Extinción por Prescripción de Hipoteca** del bien inmueble perteneciente al señor **MELVIN ALFONZO MALTEZ VALLE** con porcentaje de derecho del cincuenta por ciento (50%), ubicado en la Colonia Ideal, San Pedro Sula, Cortés, inscrito bajo matrícula número **1470931** asiento número **3** del Instituto de la Propiedad Inmueble de esta Circunscripción Registral de San Pedro Sula, Cortés, que literalmente se describe en las páginas siguientes.- Inmueble con **Hipoteca** inscrita bajo el asiento número **69** del tomo **291**, del libro de registro de la Propiedad, Hipoteca y Anotaciones Preventivas, trasladado actualmente al nuevo sistema automatizado como folio real número **0001470931**; asiento número **2**, a favor de **BANCO FINANCIERA HONDUREÑA S.A.**, con **Dominio Útil** inscrito bajo Matrícula número **0001470931**; asiento número **3**, inmueble que tiene una extensión superficial de **CIENTO NOVENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (198.88 Mts<sup>2</sup>)**, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con la Octava Calle "A" noroeste y mide **NUEVE METROS (9 Mts)**; **AL SUR:** Colinda con Lote número **670** de Don Francisco Sunseri y mide **NUEVE PUNTO VEINTICINCO METROS (9.25 Mts)**; **AL ESTE:** Colinda con Lote número **691** de don Francisco Sunseri y mide **VEINTIUNO PUNTO CINCUENTA METROS (21.50 Mts)**; **AL OESTE:** Colinda con Lote número **689** y mide **VEINTIUN PUNTO CINCUENTA METROS (21.50 Mts)**, asimismo, dicho inmueble fue donado mediante Instrumento público, cuyo tracto sucesivo es el siguiente: Instrumento Público número ciento veintiocho (**128**), de fecha trece (**13**) de diciembre del año mil dieciocho (**2018**), en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, ante lo oficios de Notario Público **ANGEL GABRIEL ORTIZ QUESADA**, donde comparecieron personalmente los señores **JUANA ARELY VALLE ERAZO**, ama de casa **MARLON ALEXIS MALTEZ VALLE** técnico en computación quien estipuló a favor de **MELVIN ALFONZO MALTEZ VALLE**, donde la señora **JUANA ARELY VALLE ERAZO** hace donación pura, perfecta e irrevocable inter vivos con el gravamen que le afecta, el cincuenta por ciento (50%) del derecho que corresponde sobre el inmueble a favor de su hijo **MARLON ALEXIS MALTEZ VALLE**.

San Pedro Sula, Cortés, 11 de Diciembre del año 2025.

ABG. RUTH ESTER CASTELLANOS MERCADO. SECRETARIA ADJUNTA.  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

NOTARIA DEL ABOGADO CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ

## AVISO

El Infrascrito Notario de la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en General y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que en fecha Catorce de diciembre del año Dos mil Veinticinco, esta **NOTARIA, DECLARO:** A el señor **NOE BARCELO**, conocido como **ALEX NOE BARCELONA**, **HEREDERA AB INTESTATO**, de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunto Madre la señora **BONIFACIA BARCELONA BERNARDEZ** conocida también como **BONIFACIA BARCELONA**-(QDDG)-, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho. Puerto Cortés, 30 de diciembre del año Dos Mil Veinticinco.

Notario CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ,

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS

## AVISO

El Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Cortés, de la Ciudad de San Pedro Sula.- **HACER SABER:** Que en fecha nueve de Diciembre del año dos mil veinticinco (09-12-2025), se profirió resolución en las diligencias registradas en este Juzgado bajo el número **0501-2025-00231**, en la cual se ordena se realicen las publicaciones por edictos a efecto de ubicar al señor **FREDY ENRIQUE DOMINGUEZ MELGAR**, con documento de identidad (DNI) número **1208-1982-00053**, en su condición de padre y representante legal de la niña **KARINA ISABELLA DOMINGUEZ MATUTE**, en virtud que se desconoce el domicilio del señor antes referido; lo anterior que se efectúe en un diario impreso y una radiodifusora en ambos casos de mayor circulación a nivel nacional por tres (3) veces, a fin de que comparezcan a esta dependencia Judicial a la **AUDIENCIA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL PAIS**, señalada para el día **LUNES DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (12-01-2026); A LAS DIEZ (10:00 A.M.) DE LA MAÑANA**, a la celebración de dicha Audiencia.-

San Pedro Sula, Cortés, 07 de Enero del año 2026.-

ABG. KARINA FRANCELIA AMAYA DUEÑAS.-  
SECRETARIA ADJUNTA.-  
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CORTÉS.-

## AVISO DE DOMINIO PLENO

El Infrascrito Secretario Municipal de este término al público **HACE SABER:** Que en el Punto No.8,3 del Acta No.48-2025 de fecha **DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)** celebrada por la Corporación Municipal de Villanueva, Departamento de Cortés, **ILDA MARINA JIMÉNEZ CHÁVEZ Y GONZALO SORTO MENJIVAR**, mayor de edad, hondureña, con Documento Nacional de Identificación No.0507-1961-00315 y 1306-1981-00196; Solvencias Municipal No.230272 y 230273; y de este vecindario, solicitando Dominio Pleno de un Lote de terreno ubicado en el **BARRIO "MARTIN FAJARDO"**, de esta comprensión Municipal, el cual mide y colinda de la manera siguiente: **Al Norte tiene tres (3) medidas así: 12.00 metros** colindando con propiedad de José Daniel Fuentes Perdomo; **15.00 metros** colindando con propiedad de Nabil Paz; **64.30 metros**, colindando con propiedades de Manuel Paz Vásquez, Hernán Paz y Allan Paz; **al Sur tiene dos (2) medidas: 86.50 metros y 12.50 metros**, ambos colindan con propiedad de Mario A. Gómez y otros; **al Este tiene dos (2) medidas: 131.30 metros**, colindando con propiedad de Víctor Guardado; y **5.00 metros** colindando con propiedad de Mario A. Gómez y otros; y, **al Oeste tiene tres (3) medidas: 17.50 metros** y colinda con propiedad de Marta Hipólita Castillo; **20.00 metros** colindando con propiedad de José Daniel Fuentes Perdomo; y **50.40 metros** colindando con don propiedad de Nabil Paz, callejón de por medio y propiedad de la Iglesia Evangélica Príncipe de Paz; resultando un área de **OCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (8,518.63 M<sup>2</sup>)** equivalentes a **DOCE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PUNTO NOVENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (12,217.93 V<sup>2</sup>)**; y el cual se encuentra ubicado en el mapa F0112E, Bloque 04, predio 01. El solar antes descrito es de su propiedad según documentación que acompañan.- Se hace público el trámite de la solicitud presentada para asegurarse que no hay interés de terceras personas sobre su tenencia y continuar sin problemas con los procedimientos subsiguientes.

Villanueva, de Cortés, 16 de diciembre de 2025.

ABG. NICOLÁS MASFRÍO SENAVENTE RABAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

## AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de la sala TERCERA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 234/2024 contra: JOSE RITO PINEDA SE CITA: A TESTIGO: GLORIA SUYAPA DIAZ FAJARDO, NORMA MARIBEL CHAVEZ, JORGE ANTONIO VELASQUEZ CABRERA, SAMUEL SANCHEZ Y KELLYN SABRINA MALDONADO CAMPOS; Que se presente al tribunal sala Tercera, ubicado edificio judicial para juicios Oral y Público, UBICADOS: la Colonia San José cinco 33 calles frente a FERROMAX el día 14 de enero del 2026 a las 9:00 am.

San Pedro Sula, Cortés 06 de enero del 2026

JUZGADO DE LETRAS  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
República de Honduras, C. A.

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha doce (12) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), interpuso demanda ante este Juzgado la abogada Noralis Amador, Representante Procesal del señor Oscar Celín Aguilar Canales, con orden de ingreso número **0801-2021-00348**, contra El Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho De Seguridad, incoando demanda en materia de personal contencioso administrativo, para que se declare la ilegalidad y nulidad de unos actos administrativos emitidos por la Secretaria de Seguridad de carácter particular por no estar ajustado a derecho, habiendo infringido el ordenamiento jurídico, al haberse quebrantado las formalidades esenciales del procedimiento administrativo y haberse actuado en incurrido en exceso y desviación de poder al haber notificación defectuosa y de manifestación expresa.- Dejar sin valor y efecto la Resolución administrativa No. 1296-2020, de fecha veintiuno de junio del dos mil veintiuno, y Oficio SEDS-SG-32562021, de fecha veinticuatro de junio del dos mil veintiuno, el que transcribe el Acuerdo de Cancelación No. 1082-2021, de fecha 24 de junio del 2021, las cuales supuestamente agotan la vía administrativa.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de mis derechos el pago del auxilio de cesantía y las prestaciones laborales.- Con especial condena en costas procesales, costas judiciales y costas profesionales.- Se acompañan documentos.- Poder general para pleitos original y copia para su cotejo y devolución.- Va en relación al acuerdo de cancelación No. 1882-2021, de fecha 24 de junio del 2021.

Atentamente.

LIC. CENTINIA GONZALEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

## DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Para los efectos de Ley **SE HACE SABER:** Que en Escritura Pública autorizada en San Pedro Sula por el Notario Miguel Joaquín Melgar Hernández en fecha 12 de julio del 2024, se protocolizó el acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **"COMPAÑÍA DE CRÉDITO, S.A. DE C.V."**, celebrada el día 31 de octubre del 2023, mediante el cual se decidió por unanimidad de votos la disolución y posterior liquidación de dicha sociedad, en base a los Estatutos Sociales y la Ley; nombrándose en el mismo acto por acuerdo unánime al señor **JOSÉ DAVID CRUZ MONTOYA**, como liquidador único de la Sociedad.

## DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Para los efectos de Ley **SE HACE SABER:** Que en Escritura Pública autorizada en San Pedro Sula por el Notario Miguel Joaquín Melgar Hernández en fecha 12 de julio del 2024, se protocolizó el acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de “**ENVASES INDUSTRIALES HONDUREÑOS, S.A.**”, celebrada el día 31 de octubre del 2023, mediante el cual se decidió por unanimidad de votos la disolución y posterior liquidación de dicha sociedad, en base a los Estatutos Sociales y la Ley; nombrándose en el mismo acto por acuerdo unánime al señor **JOSÉ DAVID CRUZ MONTOYA**, como liquidador único de la Sociedad.

## AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaría Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por: **EDIS JOSE PERDOMO SANTOS**, hondureño, con DNI, No 0611-1988-00800 con residencia en **BARRIO BUENOS AIRES**, de esta jurisdicción solicita se lo conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO BUENOS AIRES**, de esta jurisdicción, con **Área superficial de 296.89 m<sup>2</sup>, equivalente a 425.81 v<sup>2</sup>, con clave catastral 07-04-26**. Con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Colinda con propiedad de Ángel Rodríguez Rodríguez. **Al Sur:** Colinda con propiedad de María Milla y pasaje. **Al este:** Colinda con Área verde y quebrada. **Al Oeste:** Colinda con propiedad de Gloria Arriaga.

Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

ABOG. SUAVY MARISELA ALVARADO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 17 de diciembre del 2025

## AVISO

**MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**- La Infrascrita Secretaría Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 11 de junio del año 2025, la **ABOGADA ANABEL ESTRADA ALVARADO**, presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno a favor de la señora. **JOHANA ABIGAIL LOPEZ GARCIA**, de un lote de terreno ubicado en **BO. SAN ANTONIO, OMOA, CORTÉS**. Tomando como referencias las siguientes Medidas y Colindancias: **DEL PUNTO: 0-1 24.80 Mts. al NORTE y colinda con CALLE DE 7.00 MTS. DEL PUNTO: 1-2 59.30 Mts. al ESTE y colinda con MARIO MENJIVAR. DEL PUNTO: 2-3 23.40 Mts. al SUR y colinda con MARIANO LOPEZ. DEL PUNTO: 3-4 18.40 Mts. al OESTE y colinda con MARIANO LOPEZ. DEL PUNTO: 4-5 15.00 Mts. al SUR colinda con MARIANO LOPEZ. DEL PUNTO: 5-0 32.60 Mts. al OESTE y colinda con CALLE DE 7.00 MTS, AREA DE PROTECCION DE 8.00 MTS Y RIO OMOA DE POR MEDIO.** Con una Extensión superficial de 1.405.25 Mts<sup>2</sup>. Con **COORDENADAS X=0389502.00 Y=1743561.00.** Terreno que obtuvo por Documento Privado Venta que le hace la Sra. **WINNIE CARMELINA GARCIA AVILA**. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTEGA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTÉS  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

## AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha veinticinco de agosto del año dos mil veinticinco este Juzgado de Letras Seccional **DECLARÓ** Herederos Ab-intestato a los señores **LILIAN IVETH LOPEZ** y **OSMAN ORLANDO IZAGUIRRE LOPEZ** ambos de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre la señora **NORMA YOLANDA LOPEZ (Q.D.D.G.)**, y se le concede posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. D.L. EXP. 322-25.

Puerto Cortés, departamento de Cortés, 13 de noviembre del año dos mil veinticinco.-

DUNIA LIZBETH MARTINEZ  
SECRETARÍA POR LEY

## AVISO DE HERENCIA.

**NELSON BAUDILIO LOPEZ LAZO** Notario de este domicilio, al público en general **HACE CONSTAR:** Que el suscrito con fecha Nueve de diciembre del año dos mil Veinticinco **RESOLVIÓ:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia ab-intestato presentada por el abogado César Augusto Gutiérrez Pineda, actuando como representante procesal de los señores **MARIA BERTILA VELASQUEZ FORTIN** y **OSCAR ISIDRO VELASQUEZ FORTIN**, se les declara Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor **MANUEL DE JESÚS VELÁSQUEZ ESPAÑA**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés 7 días del mes de enero del 2026.

NOTARIO

## DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Para los efectos de Ley **SE HACE SABER:** Que en Escritura Pública autorizada en San Pedro Sula por el Notario Miguel Joaquín Melgar Hernández en fecha 12 de julio del 2024, se protocolizó el acuerdo tomado en Asamblea de Socios de “**REFRESCOS DE HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.**”, celebrada el día 31 de octubre del 2023, mediante el cual se decidió por unanimidad de votos la disolución y posterior liquidación de dicha sociedad, en base a los Estatutos Sociales y la Ley; nombrándose en el mismo acto por acuerdo unánime al señor **JOSÉ DAVID CRUZ MONTOYA**, como liquidador único de la Sociedad.

# ESPECTÁCULOS

## SYDNEY SWEENEY POSA COMPLETAMENTE DESNUDA CON PINTURA CORPORAL

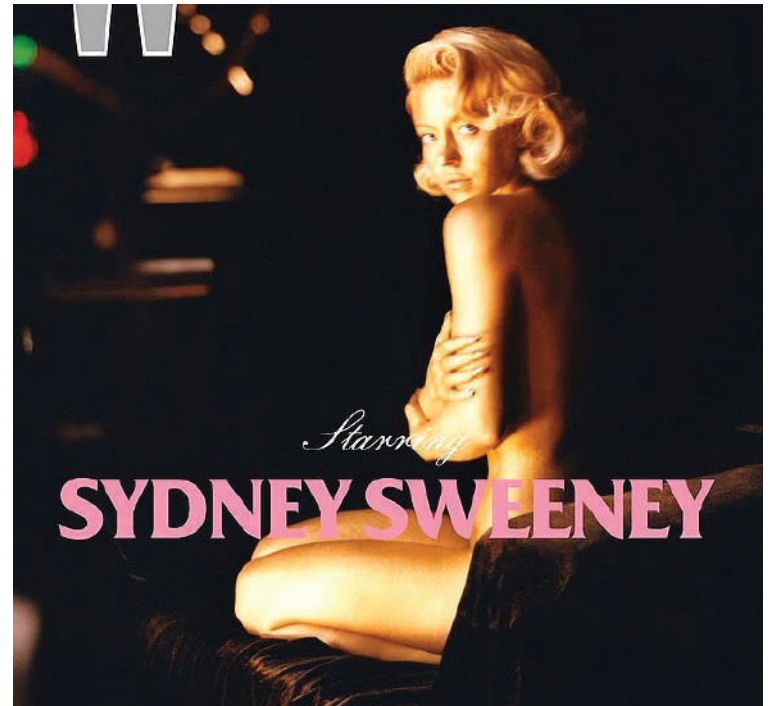
Sydney Sweeney ha posado completamente desnuda con pintura corporal dorada brillante para la que es su portada de revista más atrevida hasta la fecha.

La actriz, de 28 años, pareció canalizar la famosa escena de muerte de Shirley Eaton en Goldfinger, de la franquicia de James Bond.

En una impactante imagen compartida por la revista para la que ha posado, Sydney mira fijamente a la cámara mientras se giró hacia atrás sobre su hombro y se recuesta en un lujoso sofá de terciopelo marrón. Su piel estuvo completamente cubierta de pintura corporal dorada luminosa, creando un efecto fundido, casi escultural.

Sydney se inclinó por completo hacia la fantasía monocromática, combinando el acabado metálico con un manicure dorado brillante y un corte bob rubio miel hasta la barbilla, peinado con una dramática raya lateral.

Durante la entrevista que le realizaron, tuvo un momento más



introspectivo, Sydney Sweeney reveló que ya no recuerda sus sueños como antes. También admitió haber creído haber visto un fantasma. Cuando era niña, tenía un

amigo imaginario del que hablaba con frecuencia, solo para descubrir más tarde que esa persona había muerto antes de que ella naciera.



## MUERE LA INFLUENCER YULIA BURTSEVA TRAS CIRUGÍA ESTÉTICA

Yulia Burtseva, una influencer italiana, falleció este 04 de enero después de someterse a una cirugía estética en Moscú, a la edad de 38 años. La personalidad de internet, que mantenía una comunidad de más de 73,000 seguidores en Instagram, compartía su vida familiar en su perfil, detallando su relación con su esposo Giuseppe y su hija. Según su biografía de Instagram, Burtseva vivía en Nápoles, Italia, con su marido.



## ANA BÁRBARA ANUNCIA RETIRO TRAS 30 AÑOS DE TRAYECTORIA

Ana Bárbara ha anunciado que se tomará un descanso de los escenarios.

La fama, los reflectores y miles de seguidores en redes sociales pueden resultar muy atractivos, pero para algunas personas llega el momento de hacer una pausa.

La artista sorprendió durante una conferencia de prensa, donde habló abiertamente sobre la decisión de alejarse por un momento de su carrera musical para atender asuntos personales y familiares.

“Esto no le va a gustar a mucha

gente, pero me voy a tomar un pequeño break porque lo necesitan mi alma y mi corazón. Soy madre de familia y he tratado de estar al 100%, pero no es lo mismo, entonces quiero recuperar un poco de ese tiempo que he perdido”, ha dicho Ana.

Durante este 2026, Ana Bárbara ha explicado que se enfocará en descansar y en proteger a sus hijos. En el mismo encuentro con los medios, dejó claro que no permitirá que personas externas sigan criticando ni opinando sobre su relación familiar.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



**LIBRA**  
(septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: momento propicio para volver sobre los contactos dejados de lado. Amor: concretará momentos íntimos en la relación y la calidez surgirá renovada.



**ESCORPIO**  
(octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: los proyectos se afianzarán y dan ingresos para vivir mejor. Amor: del cálido inicio de un romance llegará una fuerte estabilidad y gratos momentos.



**SAGITARIO**  
(noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: las tensiones no se diluirán porque no ve las cosas tal como son. Amor: demasiada sinceridad con el otro, provocará que alguien termine lastimado.



**CAPRICORNIO**  
(diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: si otros se ocupan de los detalles molestos, alcanzará sus metas. Amor: todo se pondrá en su sitio al controlar las emociones y expresar lo que siente.



**ACUARIO**  
(enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: el ambiente laboral podría estar complicado, pero con creatividad ganará. Amor: encenderá la calidez perdida y la pareja volverá a una divertida armonía.



**PISCIS**  
(febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: los obstáculos que pone cierta gente le harán tomar la decisión correcta. Amor: habrá nuevos proyectos para discutir pero la intimidad necesitará algo especial.



**CANCER**  
(junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: su desempeño será brillante al momento de cerrar acuerdos convenientes. Amor: momento para no tener dudas al dialogar y tener confianza al decidir cambios.



**LEO**  
(julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: errores pasados por alto podrían generar demoras que significan pérdidas; cuidado. Amor: una ex pareja mostrará cambios tardíos que había decidido postergar.



**VIRGO**  
(agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: una directiva confusa podría alterar la cooperación entre colegas. Amor: su buen humor atraerá a una bella persona y hará surgir el encanto en una cita.



**ARIES**  
(marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: con tenacidad logrará obtener la meta propuesta antes de tiempo. Llega premio. Amor: pondrá a salvo a su pareja de gente entrometida y recuperará la confianza.



**TAURO**  
(abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: aún teniendo roces con colegas inmediatos, los proyectos igualmente fluirán. Amor: fuertes reproches afectarán la sensibilidad de la pareja pero la armonía llegará.

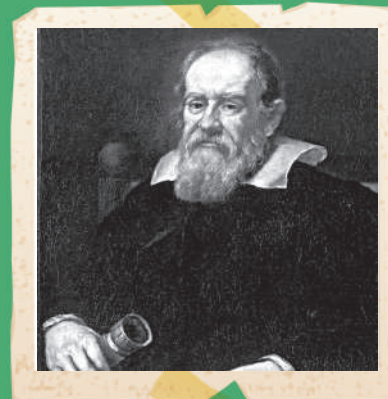


**GEMINIS**  
(mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: momento propicio para las relaciones públicas y su locuacidad bastará. Amor: la buena fortuna llega y permite que el romance se consolide y cumpla sueños.

LA DIOSA ASTRAL

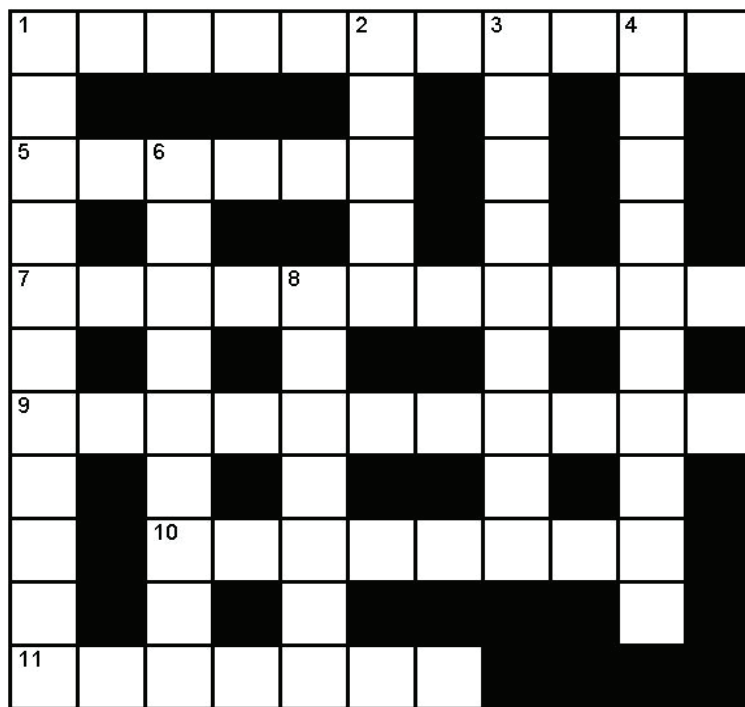
Un día como Hoy



08 01: 1642

Muere el astrónomo Galileo Galilei

DIARIO EL PAÍS



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. Que convive. 2.- m. Cada una de las líneas, generalmente rectas, que parten del punto en que se produce una determinada forma de energía y señalan la dirección en que esta se propaga. 3.- f. Vehículo capaz de navegar más allá de la atmósfera terrestre. 4.- adj. Tostado al fuego. 6.- tr. Fijan en algo la atención, reparan, observan. 8.- f. Pl. Estante, placa de madera, cristal u otro material, colocada horizontalmente contra la pared para servir de soporte a algo.

HORIZONTALES

1.- adj. Que conforta. 5.- Capital de Nigeria. 7.- f. Pl. Acción y efecto

SOLUCIÓN



de invertir. 9.- adj. F. Pl. Que sucede sin esperarse. 10.- Capital de Uzbekistan. 11.- Nombre de Sabato.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: ALGO POSESIVA PORQUE LE GUSTA TENER A SU PAREJA LO MÁS CERCA POSIBLE.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Yaridía Rodríguez  
Fotografías

## Juan David e Irina se casan entre la elegancia y romanticismo

**SAN PEDRO SULA.** Una boda inolvidable fue la romántica unión civil de los jóvenes Juan David Rubio e Irina Paola Pérez, que tuvo como escenario el lobby del salón Emperador del Centro de Convenciones del Hotel Copantl.

La abogada Cindy Castellanos celebró la boda civil y los declaró marido y mujer, instándolos a ser fieles a Dios para tener un matrimonio de éxito y ser ejemplo a la sociedad, teniendo como testigos a Daniela Fuentes, Pablo Pineda, Bryan Cisneros y Jonathan Romero.

Esta hermosa pareja, eligió feste-

jar con una maravillosa fiesta post-boda que dispuso de la presencia de su círculo social más cercano y familiares que celebraron la unión de Juan David e Irina.

El salón lució decorado con un estilo romántico y exclusiva elegancia con la planeación profesional de Sonia Pineda Eventos, que hizo del acontecimiento nupcial un día perfecto para los recién casados.

La feliz pareja derrochó romanticismo y complicidad a cada instante, reflejando la intensa conexión y el amor que existe entre Irina y Juan David entre quienes los acompañaron en su inolvidable velada.



Juan David e Irina durante previo a su gran entrada a la fiesta nupcial.



Los padres de la novia, Luis Alonso Pérez y Martha Benavides.



Los padres del novio, Juan Luis Rubio y María del Socorro Toro.



Caleb, Viviana, Catarina y Jonathan Rubio.



Martín Madrid, Juan Luis Rubio y Daniel Pazzetti.



Bryan Cisneros y Gissel Díaz.



Marvin Zamorano y Jissel Vallecillo.



Marcela Ventura y Pablo Pineda.



Carlos Pérez y Eveling Hoh.



Rachel Sánchez y Luis Pérez.



Jonathan Ramos y Aitana Rivera.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### Raúl García regresa a la disciplina blanca



El volante José Raúl García encabeza las novedades del Olimpia para el próximo torneo Clausura, retornando a la institución para fortalecer el esquema de Eduardo Espinel tras su paso por otros clubes. Su llegada busca inyectar mayor competencia

interna en un plantel que también espera la incorporación de otros futbolistas cedidos.



# OLIMPIA "PINTÓ" SU CUADRAGÉSIMA ESTRELLA

José Mario Pinto será recordado como el héroe de la 40 de los blancos.

**TEGUCIGALPA.** Bajo un manto de estrellas y luces, el león rugió con una fuerza ancestral. Olimpia bordó su estrella cuarenta, transformando el suspiro de la grada en una epopeya grabada en fuego.

La pelota danzó entre botines sedientos de gloria, ajena al dolor de un rival herido. Cada pase fue un verso; cada gol, una sentencia que sentó cátedra en la historia patria.

Marathón lloró la ausencia de su corona anhelada en el año del centenario. El destino, caprichoso y cruel, le negó el brindis sagrado cuando la mesa ya estaba servida para celebrar.

Cien años de orgullo esmeralda se diluyeron en el amargo cáliz de la derrota. El festejo se mudó de templo, dejando un vacío inmenso en el pecho del monstruo herido.



Olimpia demostró que no le afecta ningún tipo de formato para coronarse campeón.

La capital se vistió de seda blanca para recibir a sus héroes inmortales. El Olimpia reina solitario, mientras el eco de su grandeza resuena en cada rincón del suelo hondureño.



#### PARTIDO

**1 0**  
OLI MAR

**E. Menjívar**  
**K. Guity**  
**E. Hernández**  
**C. Bennett**  
**C. Sánchez**  
**A. Mulet**  
**J. Álvarez**  
**J. Pinto**  
**E. Rodríguez**  
**J. Benguché**  
**Y. Arboleda**

**Cambios**  
J. Bengtson  
M. Chirinos  
D. Moncada  
E. Lobo

**Goles**  
J. Pinto (54)

**C. Samudio**  
**H. Figueroa**  
**J. Rivera**  
**J. Aguilera**  
**F. Martínez**  
**I. Castillo**  
**S. Elvir**  
**D. Ramírez**  
**O. Ramos**  
**A. Vega**  
**N. Messiniti**

**Cambios**  
R. Castillo  
T. Sorto  
C. Sacaza

**Arbitro**  
Said Martínez



Momento en el que Pinto conecta esa pelota directo a la inmortalidad blanca.



Olimpia defendió muy bien la ventaja que le sirvió para coronarse y amargar el Centenario verde.



Marathón arreció hasta el final, cuando el reloj ya lo estaba apretando.

EL PAÍS DEPORTIVO

# PASIÓN DESENFRENADA POR EL “VIEJO LEÓN”



Una imagen que muestra que el amor sentimental y la pasión por el Olimpia sí pueden convivir.



Un perro con color y corazón de león fue visto en las inmediaciones del estadio.

**TEGUCIGALPA.** La blanca estirpe del “León” despierta un credo inquebrantable que desborda las gargantas en cada final. Es una pasión religiosa, un sentimiento místico que convierte el concreto en un santuario de gloria imperecedera.

Tal es el magnetismo del Rey de Copas que incluso sus rivales más férreos, en este caso los seguidores del “Monstruo Verde”, se proclamaron rebeldes, esperando que la copa se vaya para San Pedro Sula.



¿Qué equipo tiene las aficionadas más bellas? Esta olimpista demostró que son ellas.



“Si no llevan a su hermano, no van al estadio”, y pues lo tuvieron que llevar.



Esta familia llegó plenamente identificada con todos los colores que usa el “León”.



Los aficionados albos llenaron desde temprano las gradas de silla en el Nacional.



Se requería fe para llegar de verde en medio de un mar de camisetas blancas.



Estos aficionados del “Monstruo” fueron de los primeros en llegar al “Chelato Uclés”.

# EL BILBAO LE SALIÓ “PAN COMIDO” AL BARCELONA

**YEDA** - El conjunto azulgrana selló su boleto a la gran final de la Supercopa de España tras aplastar al Athletic Club de Bilbao con un contundente marcador de cinco por cero en territorio árabe.

Los dirigidos por Hansi Flick resolvieron el encuentro antes del descanso, logrando una ventaja de cuatro anotaciones en apenas cuarenta minutos, reflejando el dominio absoluto que mantienen actualmente sobre todos sus rivales locales.

La ofensiva catalana brilló incluso sin Lamine Yamal, destacando las actuaciones de Ferrán Torres, Fermín López y el juvenil Rooney Bard-

ghji, quienes aprovecharon las facilidades defensivas otorgadas por el golpeado equipo de los Leones.

Raphinha fue la gran figura del compromiso al marcar un doblete, consolidando el gran momento de forma que atraviesa el líder de la liga española, que acumula ahora nueve victorias consecutivas sin recibir goles.

Ahora el cuadro catalán espera a su próximo oponente, que se definirá este jueves en el clásico madrileño, para disputar el título de campeón en una nueva edición del prestigioso torneo disputado en Arabia.



El Barcelona fue un vendaval en la primera parte y barrió con el Athletic Club.



Raphinha asistió al segundo tanto y marcó el quinto al comenzar la segunda parte.

## Derbi madrileño define al otro finalista

**YEDA** - El Real Madrid y el Atlético de Madrid protagonizarán un duelo vibrante por el pase a la final de la Supercopa española. Los blancos llegan motivados tras golear al Betis, mientras que el equipo de Simeone busca romper su sequía.

La escuadra dirigida por Xabi Alonso ha mostrado un crecimiento notable en las últimas jornadas, logrando cuatro victorias consecutivas. Este buen momento futbolístico será vital para enfrentar a un vecino incómodo que siempre compite con in-



Al no estar Mbappé, el peso del ataque le recae a Vinicius.

tensidad en los torneos cortos.

Por su parte, los colchoneros confían en su solidez defensiva y en el historial reciente contra su eterno rival para avanzar. El ganador de este cruce decisivo se medirá ante el Barcelona en la lucha directa por el primer trofeo.



## Inter de Milán domina bajo la niebla

**ROMA** - El conjunto interista consolidó su liderazgo en la Serie A tras vencer cómodamente al Parma con un marcador de dos por cero, aprovechando los tropiezos de sus perseguidores más cercanos en la tabla general.

Federico Dimarco abrió la ruta del triunfo al final del primer tiempo, mientras que Marcus Thuram sentenció el compromiso en el

El partido se jugó bajo una espesa niebla en la cancha del Parma.

tiempo de descuento, demostrando la profundidad de plantilla que posee el técnico Cristian Chivu.

Con este resultado positivo, los vigentes finalistas de Europa mantienen una ventaja de cuatro puntos sobre el Nápoles, reafirmando su favoritismo para revalidar el título italiano gracias a una solidez defensiva que parece inquebrantable.

## Otro tropiezo del City que complica sus aspiraciones

**LONDRES** - El Manchester City cedió terreno en la lucha por la Premier League tras empatar uno a uno frente al Brighton en el Etihad Stadium. Este resultado negativo deja el camino libre al Arsenal, que podría distanciarse peligrosamente en la tabla.

Pese a que Erling Haaland adelantó a los locales mediante un lanzamiento penal, el equipo de Pep Guardiola no logró sostener la ventaja. Un golazo del japonés Mitoma en el segundo tiempo sentenció la paridad y sembró dudas en Manchester.

La falta de contunden-



Al City le empataron al 60, tuvo más de 30 minutos para cambiar la historia y no pudo.

cia en los minutos finales impidió que los ciudadanos recuperaran el liderazgo ante su afición. Ahora, el conjunto celeste depende de otros resultados para mantener vivas sus esperanzas de revalidar la corona en este cierre de temporada.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



ANACAHUITE  
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN  
ATLÁNTICO

GUAYAPE  
VISIÓN

ISG  
CABLE

LEMPIRA  
TV

**15**  
Digital

**15**  
Digital

**51**  
Análogo + **15**  
Digital

**1.76**  
Digital

**111**  
Digital

**46**  
Digital

**15**  
Digital

**75**  
Digital

**13**  
Digital

**108**  
Digital

**123**  
Digital

**51**  
Digital

**28**  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS